"Todo tiene, todos tenemos, Cara y Señal
El perro y la serpiente y la gaviota
y tú y yo, los que estamos viviendo y
los ya vividos y todos los que caminan,
se arrastran o vuelan, todos tene-
mos cara y Señal.
Eso creen los mayas, y creen que la
Señal, invisible, es más cara que
la cara visible.
Por tu señal te reconocerán."

Eduardo Galeano.

cara y señal

Producción y redacción
Adela González Muñoz
Aleida Calleja
Agustín Castañeda
Ernesto Lamas
Fernando Tibaduiza Araque
Gabriela Ayzanoa Vigil
Gustavo Gómez
Marcelo Solervicens
Marcos Salgado
María José Cisneros
María Salceda
Marina Lois
Octavio Montoya Cardona
Paula Castello
Ximena Tordini

Gráfica
El Fantasma de Heredia

Las fotos de las págs. 19, 24, 26, 27, 28, 31, 33, 51, 53, 61, 82, 94, 96, 97, 103, 105, 106, 107 y 109 integran el CDRom *La práctica inspira* editado por ALER y AMARC-ALC

Cara y señal
Lambaré 873
C1185ABA,
Ciudad de Buenos Aires,
Argentina
Tel/Fax: 54 11 4867-3806
54 11 4865-7554
paulacastello@amarc.org

EDITORIAL

Casi intuitivamente, todos y todas los que hacemos radio comunitarias sabíamos que teníamos derechos. Bueno, no estábamos haciendo nada malo, pero no era suficiente. Seguían desconociéndonos y, mucho peor, varios gobiernos y sus policías nos reprimían y perseguían. Mientras tanto, los gremios de empresarios presionaban y se movían como bloque, con una estrategia y un discurso común en toda América Latina.

Marcos legales obsoletos y discriminatorios impedían e impiden el nacimiento de nuevas radios comunitarias (bloqueo de las frecuencias) o dificultan el buen desenvolvimiento de las ya instaladas (amenazas de cierre, incautación de equipos, prohibiciones de ampliación de potencia, de publicidad y otros).

«En 1994, la UNESCO y las Naciones Unidas celebraron un *Seminario sobre la Democratización de los Medios de Comunicación* en Santiago de Chile. A este encuentro asistió AMARC junto a otras redes internacionales. A partir de este encuentro, viendo la intolerancia de los empresarios comerciales y de algunos gobiernos respecto a la radiodifusión comunitaria, comprendimos la necesidad de trabajar sistemáticamente el tema de las legislaciones en telecomunicaciones de los países de América Latina y el Caribe». Así se expresaba ya hace algunos años Rafael Roncagliolo,

presidente mundial de AMARC.

AMARC-ALC se planteó la necesidad de transformar esos marcos legales y prácticas discriminatorias, a la vez que defender el ejercicio de nuestro derecho de expresarnos y comunicarnos. Para ello, comenzamos a desarrollar y sistematizar nuestros propios argumentos, basados en los avances que tiene nuestra región en materia de derechos humanos. Construimos herramientas y estrategias para no seguir quedando tan solos y tener mejores posibilidades para defendernos y dar la pelea. Y de ganarla, si fuera posible. Fue así que AMARC-ALC decidió la creación del actual Programa de Legislaciones y Derecho a la Comunicación. Brevemente, sus objetivos son:

* Contribuir a la democratización de las políticas y marcos regulatorios en materia de comunicación e información en América Latina y el Caribe, particularmente en radiodifusión.
* Lograr un acceso en igualdad de oportunidades de la sociedad civil a las frecuencias de radio, así como que se reconozca el papel e importancia de las radios comunitarias y ciudadanas.
* Promover el fortalecimiento de las asociadas y redes nacionales para defender y ejercer sus derechos, desarrollando tareas de lobby nacional e internacional, así como asesoría jurídica y técnica, investigaciones y monitoreo permanente de la situación regional.

Junto a otras redes de comunicación y organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, nos hemos planteado la necesidad de lograr que el Derecho a la Comunicación sea reconocido y garantizado como derecho humano fundamental.

Para ello se realizaron eventos internacionales de debate de estos temas y una estrategia para sensibilizar y convencer a los organismos de Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos de que nuestros reclamos tienen que ver con una ampliación de los derechos humanos. En ese sentido, nuestro objetivo es la creación de estándares internacionales que protejan los derechos de las radios comunitarias como un ejercicio de la libertad de expresión y el derecho de las grandes mayorías a acceder en forma justa y equitativa a las frecuencias de radiodifusión.

La elección de estos escenarios no es casual. Para AMARC el problema central no está en aspectos técnicos o reglamentarios, sino en la violación de uno de los derechos humanos básicos, esencial para la consolidación de nuestras democracias.

La exclusión en el acceso o la limitaciones a su ejercicio no es exclusiva de las radios comunitarias, sino que deja afuera incluso a empresarios no monopólicos. Por ello, no se trata ya de defender solamente los intereses de las radios asociadas a AMARC, es imprescindible plantearse la democratización de las comunicaciones, es decir, conquistar garantías legales de libertad de expresión para todos.

En pocos años hemos desarrollado varias líneas de trabajo para brindar herramientas y recursos a las radios comunitarias del continente: información y comunicación, asesoramiento presencial y virtual, realización de misiones nacionales, investigaciones y seminarios, así como desarrollo de la Red de Solidaridad Internacional.

A nivel nacional, se debe y puede avanzar en la democratización de los marcos legales que regulan la radiodifusión. Para ello, la realización de estudios y propuestas avaladas por profesionales o instituciones académicas deben apoyar nuestros argumentos de legalidad justa.

Con frecuencia, las radios asociadas piden asesorías jurídicas o técnicas, sea para solicitar una frecuencia o para enfrentar una campaña difamatoria, para encontrar una salida a una reglamentación injusta o para imaginar estrategias de resistencia legal.

También es tarea central la defensa de los radialistas comunitarios, en muchos países amenazados con penas de prisión por no tener permisos que, sin embargo, han solicitado permanentemente. En otros, la pérdida de equipos por la incautación de las autoridades se convierte en una mordaza a la libertad de expresión, a la vez que algunas familias o grupos económicos concentran más y más frecuencias.

Ante estas situaciones actúa nuestra Red de Solidaridad Internacional para denunciar actos arbitrarios o represivos contra las radios comunitarias y ciudadanas ante la comunidad internacional. En los casos donde se necesita con más urgencia la presencia internacional, hemos aportado recursos de emergencia y enviado misiones especiales con expertos o apoyando la realización de seminarios y otras instancias para respaldar el trabajo de nuestras emisoras.

Fortalecer esta Red de Solidaridad para ampliarla, pero también para que actúe en forma más rápida y efectiva es uno de los desafíos frente a la creciente prepotencia del poder.

En este sentido, se viene realizando un sistemático trabajo de monitoreo, información y denuncia de la situación de las radios comunitarias en América Latina y el Caribe. Para estos efectos se creó un sitio en Internet donde colocar la información relevante para las radios comunitarias (http://alc.amarc.org/legislaciones) y se intenta realizar una asesoría «en línea» para las radios asociadas.

En forma complementaria AMARC mantiene la actualización de una Base de Datos Legislativa sobre 12 países de la región creada inicialmente con colaboración de ALER y el apoyo de UNESCO (http://aa.chasque.net/amarc).

En todos estos años, no pocas cosas hemos logrado. Aunque seguimos en una correlación de fuerzas muy desfavorable, nunca hemos estado en mejores condiciones de dar esa pelea de la que hablamos al principio.

En la mayoría de los países de la región las radios comunitarias son activos

participantes de las búsquedas por modificar los marcos regulatorios y las políticas que regulan la radiodifusión. Y AMARC es un interlocutor y actor clave en todas las acciones que impulsan la democratización de las comunicaciones.

El dossier de este número trata de reflejar los resultados más importantes de esa búsqueda. Forma parte de una estrategia de comunicación e información que se concreta, entre otros elementos, a través de una serie de documentos que AMARC entregará a sus asociados en los próximos meses.

Algunas de las cuestiones planteadas aquí son documentos oficiales que resumen nuestros argumentos y posicionamientos sobre variados temas. Otros tratan de reflejar la situación actual y por fin, otros plantean temas que serán discutidos próximamente en el Encuentro de Representantes de AMARC-ALC que se reunirá en febrero de 2005 en Porto Alegre, Brasil.

Gustavo Gómez,
Director del Programa
de Legislaciones y
Derecho a la Comunicación
de AMARC-ALC



AMARC
CONSEJO INTERNACIONAL

Presidente: Steve Buckley - Inglaterra / steve@commedia.org.uk
Vice-presidente: Lynne Wanyeki - Kenya / wanyeki@connect.com.ke
Tesorera: Elizabeth Robinson - Estados Unidos / elizabeth.robinson@kcsb.org
Vice-presidenta por la Red de Mujeres: María Victoria Cabrera - Balezas - Filipinas / mavic@isiswomen.org
Vice-presidente por África: Yaya Sangaré - Mali / ysangare@afribone.net.ml
Vice-presidenta por América Latina y el Caribe: María Pía Matta - Chile / pmatta@lamorada.cl
Vice-presidente por Asia y Pacífico: Bharat D. Koirala / jkoirala@nsanepal.wlink.com.np
Vice-presidente por Europa: vacante
Vice-presidenta por América del Norte: Frieda Werden - Canadá / wings@wings.org
Vice-presidente: George Christensen - Gambia / george.radio1@qanet.gm
Vice-presidente: Stanley S. Kaka - Papuasia Nueva Guinea / kakastanley@hotmail.com
Secretario General: Marcelo Solervicens - Canadá / marcelo.solervicens@amarc.org

AMARC-ALC
CONSEJO REGIONAL



VicePresidenta: María Pía Matta - Chile / pmatta@lamorada.cl
Representante de la Red de Mujeres: Gabriela Ayzanoa - Perú / gabyayzanoa@yahoo.com
SubRegión México: Aleida Calleja - México / aleida@laneta.apc.org
SubRegión Centroamericana: Argentina Olivas - Nicaragua / olivas63@hotmail.com
SubRegión Andina: Carlos Rivadeneyra - Perú / carlosr@cepes.org.pe
SubRegión Brasil: Tais Ladeira - Brasil / amarc_brasil@amarc.org
SubRegión Cono Sur: Carlos Casares - Uruguay / comcosur@chasque.net
SubRegión Caribe: vacante

COORDINADOR REGIONAL: Ernesto Lamas - Argentina / elamas@rcc.com.ar

RESPONSABLES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Legislaciones: Gustavo Gómez / gusgomez@chasque.net
Género: Gabriela Ayzanoa / gabyayzanoa@yahoo.com
Púlsar: Marcos Salgado / pulsar@amarc.org
Gestión: Claudia Villamayor / claudia_villamayor@fibertel.com.ar
CAeSI (Centro América en Sintonía): Oscar Pérez / oapb@yahoo.com
PNUMA: Aleida Calleja / aleida@laneta.apc.org
Publicación: Paula Castello / paulacastello@amarc.org

REPRESENTANTES NACIONALES AMÉRICA LATINA Y CARIBE

Argentina: FARCO - Valeria Belozercovsky / amarcargentina@elbolson.com
Bolivia: José Luis Aguirre / jla2863@yahoo.com
Brasil: Tais Ladeira / amarc_brasil@amarc.org
Chile: María Pía Matta / pmatta@lamorada.cl
Colombia: Mauricio Beltrán / mauro64beltran@hotmail.com
Costa Rica: Andrea Alvarado / alvaradov2003@yahoo.com.mx
Ecuador: CORAPE - Gissela Dávila / corape@aler.org
El Salvador: Dina Sales / corams@satel.net
Guatemala: Germán Sandoval / manguito@gua.net
Haiti: Joseph Georges / saks@saks.ht.org
Honduras: Suyapa Banegas / suyapa25@latinmail.com
Carlos Galeas / kaukovga@yahoo.com
México: Aleida Calleja / aleida@laneta.apc.org
Nicaragua: Margarita Antonio / antoniomargarita@hotmail.com
Luis López / ruuca@ns.edu.uca.ni
Paraguay: Asociación Paraguaya de Radios Comunitarias - Lourdes Ramírez / comunica@rieder.net.py
Perú: Carlos Rivadeneyra / carlosr@cepes.org.pe
Uruguay: Carlos Casares / comcosur@chasque.apc.org
Venezuela: José Ángel Manrique / jmanrique@tvcomunitaria.org
Adela González Muñoz / adelagonzalez123@hotmail.com



Fuentes utilizadas y sitios de interés:

Amnistía Internacional.
www.amnistiainternacional.org

CIMAC. Comunicación e información de la mujer.
www.cimacnoticias.com

FIRE. Radio Internacional feminista.
www.fire.or.cr

Isis. Internacional. Servicio de información y comunicación de las mujeres. www.isis.cl

Mujeres Hoy, el portal de las latinoamericanas.
www.mujereshoy.com

Mujeres de Juárez, nuestras hijas de regreso a casa.
www.mujeresdejuarez.org

PAHO. Organización Panamericana de la Salud.
www.paho.org

Púlsar. Agencia Informativa de AMARC-ALC.
www.pulsar.amarc.org


NI
UNA
MÁS

El 60% de las Mujeres Latinoamericanas Ha Sufrido Algún tipo de Violencia. La Violencia en el Interior de la Familia, las Violaciones Sexuales y los Asesinatos de Mujeres Aumentan. Al mismo tiempo, Miles de Mujeres y Niñas son Víctimas del Tráfico y Comercio con Fines Sexuales. Un Negocio Millonario Construido sobre la Base de la Violación Sistemática de los Derechos Humanos de Estas Mujeres. Un Negocio Que se Inserta en un Sistema de Género que Concibe que las Mujeres pueden ser un Objeto Dispuesto Para la Satisfacción de las Demandas Sexuales de los Hombres.



Las cifras deberían ser suficientes para dar cuenta de la situación y convocar a un unánime «basta»: una de cada tres mujeres sufre violencia en su vida familiar; la violencia afecta al 60% de las latinoamericanas; cada 18 segundos una mujer es víctima de violencia sexual en México; en lo que va de este año 339 mujeres fueron asesinadas en Guatemala.

Detrás de estos números hay cientos de miles de historias de mujeres. La mayor parte de las veces son víctimas de sus parejas o familiares, al mismo tiempo que los análisis comparativos muestran que la violencia en el interior de la familia provoca más muertes de mujeres que el cáncer.

La magnitud de las estadísticas indica que no se trata de casos aislados, por el contrario, demuestra el carácter social de la violencia contra las mujeres. Violencia intrafamiliar, violación, acoso sexual, abuso emocional, tráfico y comercio sexual, feminicidio. Las cifras de mujeres golpeadas, violadas, asesinadas, compradas y vendidas en América Latina aumenta año a año.

La violencia es un acto de fuerza que atenta contra la vida, la integridad física o psicológica y la libertad. Cuando este acto está dirigido hacia una mujer por el sólo hecho de ser mujer o cuando las mujeres son las víctimas mayoritarias de cierto tipo de violencia, se está en presencia de violencia de género. De esta manera

se caracteriza como violencia contra la mujer a «todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada».

Para poder comprender y erradicar la violencia contra las mujeres hay que reconocer la importancia del sistema de género en la organización social. El género es un sistema de reglas, roles y patrones de conducta que dan forma a las relaciones entre las personas y a un sistema de jerarquías. Este sistema histórico y cultural, es decir no natural, otorga a los hombres un lugar dominante y a las mujeres una posición subordinada. Esto se traduce en múltiples desigualdades para las mujeres y en la legitimación social de un conjunto de conductas. La desigualdad de las mujeres en relación con los hombres aparece natural tanto en la vida familiar como en la laboral. Ciertas conductas aparecen como «normales», como no cuestionables o inmodificables. En muchos casos, la violencia es una de esas conductas. La violencia contra las mujeres emerge de la desigualdad de género y su persistencia es posible gracias a múltiples tramas de complicidades y silencios.

El Gran Negocio

Una de las situaciones de violación de los derechos humanos de las mujeres más alarmante es el tráfico y el comercio con fines sexuales. Cada año, cuatro millones de mujeres se venden para la prostitución, la esclavitud o el matrimonio, a la vez que dos millones de niñas son introducidas en las redes de comercio sexual.

El tráfico de personas es un negocio tan redituable como el tráfico de drogas y de armas y funciona con lógicas similares. Se calcula que genera ganancias anuales por 12.000 millones de dólares y al mismo tiempo es mucho menos peligroso para los que lo organizan ya que es prácticamente impune y en muchos casos las penas existentes son inferiores a las vigentes para el tráfico de drogas. Se estima que los traficantes ganan entre cuatro mil y 50 mil dólares por víctima y este monto varía de acuerdo a los países de origen y de destino de las mujeres. La impunidad es producto de legislaciones ineficientes o inadecuadas y del pobre trabajo del sistema judicial, los códigos penales de muchos

países no consideran el tráfico como un delito grave.

Cientos de miles de mujeres originarias de América Latina, Asia y la ex Europa del Este son obligadas a ejercer la prostitución en Europa y Estados Unidos. La mayoría tiene entre 19 y 25 años, no terminó sus estudios y vivía en situación de pobreza. Sus vidas están en manos de redes delictivas que en base al engaño las trasladan con la promesa de mejores condiciones de vida para ellas y sus familias para luego sumergirlas en una cadena de servidumbre, violencia, abusos e ilegalidad de la que les resulta muy difícil escapar. En otro país, sin pasaportes, fuera de la ley y sin dinero, estas mujeres son obligadas a ejercer la prostitución, son compradas y vendidas entre las distintas redes y en algunos casos utilizadas para el tráfico de drogas.

Se estima que 500 mil mujeres por año pasan por España, puerta de ingreso a Europa, como consecuencia del tráfico que alimenta el mercado sexual. Republica Dominicana, México, Colombia, Perú, Argentina, Venezuela, Bolivia y Ecuador son los países en los que se registran más casos de mujeres tentadas a emigrar a Estados Unidos para una vez allí ser explotadas sexualmente en donde se calcula que generan un beneficio de 120.000 dólares por año.

Niñas de entre 7 y 10 años son trasladadas de México a Estados Unidos para ser explotadas sexualmente por granjeros del Estado de California. Según un estudio de Gladys Lange, legisladora del Parlamento Latinoamericano. Chile es origen y destino del tráfico de mujeres. Una investigación de *La Morada* y el *Instituto de la Mujer* muestra que colombianas, peruanas y brasileñas son explotadas sexualmente en ese país, mientras que mujeres chilenas son reclutadas con destino a Europa, Asia y América del Norte. Pero el tráfico no siempre es internacional, hay redes que operan a nivel nacional a través del secuestro o reclutamiento de mujeres y niñas como es el caso de una red de prostitución infantil recientemente denunciada en Río Cuarto, en el norte de la Argentina.

Otra forma de explotación de mujeres, niñas y niños es el turismo sexual. Durante el Forum 2004 que se realiza en Barcelona se denunció que dos millones de menores -de entre 3 y 17 años- están afectados por los viajes con fines sexuales. Años atrás, los principales destinos de los pedófilos eran los países del sudeste asiático, pero el endurecimiento de la legislación en esa región provocó un aumento del turismo sexual infantil que tiene como destino América Latina y en su mayor parte Centroamérica. En general se cuenta con pocos datos pero la organización *Save de Children* denunció que en 2001 «entre 30 mil y 35 mil españoles viajaron a Latinoamérica para tener relaciones sexuales con niños».

EXTRAIDO DE LA PUBLICACIÓN *AFRICAWOMAN*, PARA Y ACERCA DE LAS MUJERES EN ÁFRICA, OCTUBRE DE 2004.

LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER ES TAN PERJUDICIAL COMO EL TERRORISMO, AFIRMA AMNISTÍA INTERNACIONAL

La violencia contra las jóvenes y mujeres debería sumarse a la larga lista de males -armas, terrorismo, discriminación y tortura- que atentan contra la libertad en todo el mundo, ha sugerido *Amnistía Internacional.* Desde Londres, la Secretaria General de Amnistía Internacional, Irene Khan, dijo que «la violencia contra la mujer es una atrocidad contra los derechos humanos. Desde las guerras hasta el dormitorio, las mujeres están en riesgo. Los gobiernos no han tomado conciencia del verdadero terror que millones de mujeres enfrentan cada día». Afirmó además que la violencia contra la mujer es como un «cáncer» devorando a todas las sociedades desde sus bases.

El informe dice que 70 por ciento de las mujeres víctimas de homicidio son asesinadas por sus parejas y dos millones de muchachas menores de 15 años son incorporadas al mercado sexual cada año. Amnistía Internacional asegura que la violencia doméstica, las violaciones como estrategia de guerra, las mutilaciones genitales femeninas, los «crímenes de honor» y el infanticidio siguen existiendo a gran escala y en todos los casos los gobiernos y la justicia hacen trivial su importancia e impacto. El Comité Internacional de *Red Cross* observa que cientos de millones de mujeres fueron sistemáticamente violadas durante el genocidio de Ruanda en 1994 y tal vez hayan sido infectadas de HIV. En muchos países donde las violaciones son o fueron un arma de guerra -en África, Afganistán o Bosnia-Herzegovina- las jóvenes ultrajadas son evitadas por sus familias y condenadas a la pobreza porque se las considera indignas del matrimonio. Cuando las guerras terminan, la violencia continúa.

En Sudamérica, donde hay altas tasas de infectados de HIV y las primeras experiencias sexuales de muchas jóvenes son forzadas, 54000 casos de violaciones e intentos de violación fueron contabilizados en 2002. La importancia del problema salta a la vista al tener en cuenta que en un país como Inglaterra, donde hablar de violaciones no es tanto un estigma como en muchas culturas africanas, se estima que sólo uno de cada cinco casos es denunciado.

En Camboya e India las mujeres han creado organismos de mediación locales que ayudan a enfrentar peleas domésticas. En Brasil, «oficinas especiales para mujeres» fueron instaladas en las estaciones de policía. La Unión Africana adoptó un tratado de derechos humanos de las mujeres el año pasado y las Cortes Internacionales para crímenes de guerra para Yugoslavia y Ruanda condenaron a los autores de violación y a quienes forzaron a mujeres a la esclavitud sexual.

Texto enviado por Amarc África
www.africawoman.net



FEMINICIDIOS EN AMÉRICA LATINA

Se habla de feminicidio cuando en un mismo tiempo y espacio se producen atentados contra la vida de las mujeres. «El feminicidio es el genocidio contra mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de las mujeres», define Marcela Lagarde. Ya se trate de mujeres asesinadas por sus parejas, víctimas de la violencia política o de mafias que operan en una región, en varios países de América Latina las organizaciones de derechos humanos están denunciando el alarmante crecimiento de los asesinatos de mujeres. Actualmente, Ciudad Juárez en México y Guatemala se encuentran en el centro de las denuncias e investigaciones.

Ciudad Juárez está en el norte de México, en el estado de Chihuahua en la frontera con Estados Unidos. Con más de un millón de habitantes, durante los años ochenta se convirtió en un importante centro de la industria maquiladora basada en el empleo de la llamada «mano de obra barata» para el ensamblaje de productos destinados a la exportación. A comienzos de 1993, se produjo el primer asesinato de este feminicidio en el que han sido secuestradas, torturadas, violadas, estranguladas y mutiladas más de 400 mujeres, la mayor parte de ellas menores de 20 años. Se detectaron patrones comunes en los asesinatos y las investigaciones tuvieron como resultados algunos detenidos pero los crímenes no sólo siguen impunes sino que además continúan sucediendo. Hasta ahora las hipótesis han sido: asesinato serial, violencia sexual, videos pornográficos o *snuff*, tráfico de personas o de órganos, venganzas, comportamiento imitativo. Todos los cuerpos tienen marcas de crueldad.

A fines de 2003 una comisión de Naciones Unidas concluyó que la ineficacia y la posible corrupción en los organismos judiciales de Chihuahua han llevado a la impunidad de los responsables de estos crímenes. Decenas de funcionarios judiciales y policiales están siendo investigados por negligencia e irregularidades. Pero además de las irregularidades en el proceso judicial, *Amnistía Internacional* denunció en marzo de este año que la comprensión de estos crímenes es deficiente. «Continúa la preocupación por el hecho que las autoridades investigativas y judiciales, especialmente en el ámbito estatal, consideren el asesinato de mujeres y niñas como actos delictivos individuales y no como parte de un patrón de violencia contra la mujer. Al no tomarse en cuenta una y otra vez las cuestiones de género, el trasfondo social y la naturaleza plena de la violencia que sufren las víctimas, la respuesta del estado es limitada».

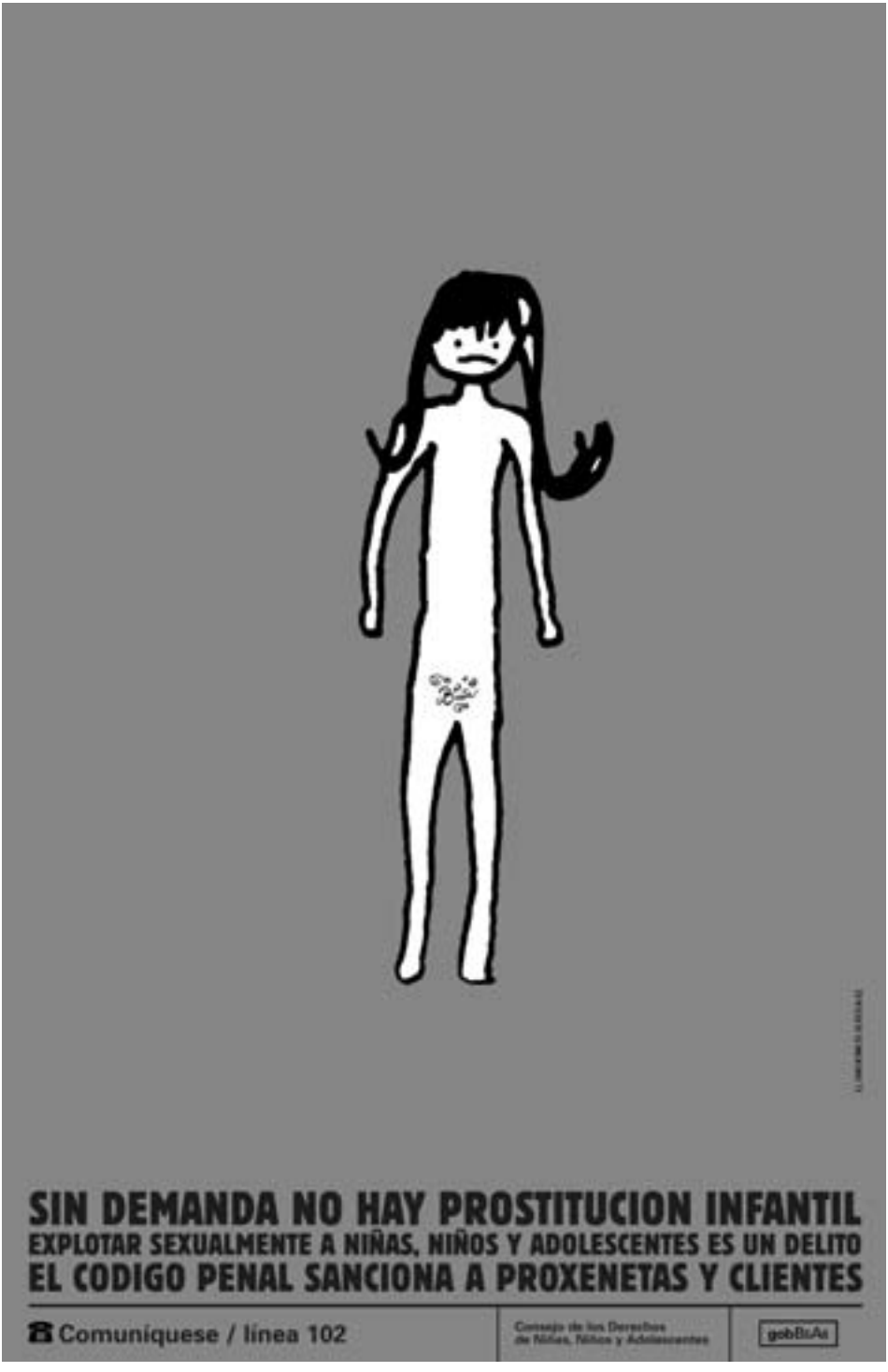
Violencia, narcotráfico, delincuencia, pornografía, asesinos en serie, corrupción judicial e ineficacia gubernamental tejen una red por el momento indescifrable que condena a la humillación y la muerte a las habitantes de Ciudad Juárez.

Este año, más de 350 mujeres fueron asesinadas en Guatemala. Se calcula que 21% murió víctima de violencia intrafamiliar y otro 20% como consecuencia del accionar de las maras o pandillas juveniles. Las cifras indican que Guatemala tiene el mayor índice de asesinatos de mujeres en los últimos tres años, ya que desde 2001 hasta la actualidad se denunciaron entre 1200 y 1400 asesinatos, de los cuales 95% permanece impune.

En septiembre, Susana Villarán, relatora especial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA), estuvo en Guatemala para examinar la situación de violencia contra las mujeres. Durante su visita afirmó que «Es preciso derribar esa pared maldita de impunidad que rodea los casos» y también reveló que muchas de las mujeres asesinadas denunciaron que se sentían amenazadas pero «no tuvieron medidas de protección y aseguramiento, lo que manda la ley».



ALEJANDRO MAGALLANES / MÉXICO


SIN DEMANDA NO HAY PROSTITUCION INFANTIL
EXPLOTAR SEXUALMENTE A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ES UN DELITO
EL CODIGO PENAL SANCIONA A PROXENETAS Y CLIENTES
Comuníquese / línea 102
Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
gobBsAs

LA CAUSA INVISIBLE

Un informe de la *Organización Panamericana de la Salud* (OPS) lo dice claramente: «El factor de la demanda en el tráfico sexual sigue siendo el menos visible. Cuando no se analiza la demanda o se la menciona escasamente, resulta fácil olvidar que en la industria del sexo no se trafica con seres humanos para satisfacer la demanda de los traficantes sino la de los compradores, que son hombres en su mayoría. La insaciable demanda de mujeres y criaturas en establecimientos de masajes, espectáculos de *strip tease*, servicios de acompañamiento, burdeles, pornografía y prostitución callejera es lo que determina que el comercio sexual sea tan lucrativo».

Pero aunque esto resulte evidente la sociedad tiende a ocultar esta violación a los derechos humanos. El tráfico de mujeres es consecuencia de la demanda de mujeres y del accionar de los traficantes que permanecen prácticamente impunes. Esta situación es parte también del sistema de género. El informe de la OPS continúa afirmando que «La trata sexual, más que una cuestión de delito o migración, configura un problema de derechos humanos y una manifestación de persistente desigualdad entre los sexos y de la condición de subordinación de la mujer a escala mundial. En todo el mundo, la mayoría de los seres sometidos a la trata sexual son mujeres y niñas de baja condición económica y las principales corrientes de este comercio fluyen desde los países en vías de desarrollo hacia los más prósperos». La pobreza es otro de los factores que explican por qué miles de mujeres se ven atrapadas por las redes de tráfico y prostitución.



CONCIENCIA COMO PRIMER PASO

Para eliminar la violencia contra las mujeres son necesarios profundos cambios culturales. Numerosos estudios señalan que la agresión forma parte de los patrones masculinos de conducta a la hora de solucionar conflictos y es evidente que la violencia contra las mujeres se inserta en la desigualdad de género que adquiere la forma de sexismo o de tramas de discriminación más sutiles. En un informe de 2003 *Amnistía Internacional* sintetiza la situación de la siguiente manera: «La violencia contra las mujeres está alimentada por una cultura global» en la que, «pese a los tratados, las leyes y las declaraciones, se les niega a las mujeres los mismos derechos que a los hombres».

El combate del tráfico de mujeres requiere acciones urgentes por parte de los Estados. Al mismo tiempo, el rol de las organizaciones de la sociedad civil es clave, lo demuestra la gran tarea de denuncia y asistencia que llevan adelante cientos de organizaciones de mujeres y de derechos humanos en todo el mundo. La lucha contra el tráfico de mujeres es parte de un compromiso con los derechos humanos ya que es una situación en la que la mujer pierde todos sus derechos al transformarse en una mercancía al servicio de la satisfacción de los intereses económicos o sexuales de otros.

Si se considera a la violencia de género y al tráfico de mujeres, niñas y niños para el comercio sexual como parte inseparable de un sistema de género es fácil advertir el enorme papel que pueden cumplir los medios de comunicación en revertir la situación. Las mujeres tienen que luchar contra el silencio. Contra la percepción social de que es normal ser maltratada por el marido. Contra la idea de que las mujeres deben estar disponibles para la satisfacción sexual del hombre. Contra la vergüenza de reconocerse violada, contra el riesgo de ser estigmatizada.

Los medios de comunicación muchas veces son cómplices, cuando no protagonistas, de la construcción de una imagen de la mujer en tanto objeto de consumo. Los medios también pueden ser cómplices del silencio social acerca de las ultrajantes condiciones de vida de las miles de mujeres reducidas a la servidumbre sexual.

En este sentido, cada campaña de denuncia o concientización es un acto de solidaridad con las mujeres que sufren distintos tipos de violencia de género. Distintos pero con la misma consecuencia: la violación de sus derechos humanos.



25 DE NOVIEMBRE

El 25 de noviembre es el Día Internacional por la NO Violencia contra la mujer. La fecha se fijó en 1981 durante el *Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe* realizado en Bogotá como una forma de homenaje a las hermanas Mirabal.

Patria, Minerva y María Teresa Mirabal lucharon por la libertad y la justicia en República Dominicana durante los años de la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo. El día 25 de noviembre de 1960 fueron capturadas, torturadas y asesinadas.

Trujillo llegó al poder en 1930 y hasta 1961 impuso su dominio por medio de la persecución, la tortura y el asesinato de sus opositores. A las Hermanas Mirabal también se las conoce como «las mariposas» ya que éste era el seudónimo que utilizaron en sus actividades políticas clandestinas.







Desde distintas radios comunitarias y colectivos feministas se impulsaron campañas, programas especiales y otras actividades para conmemorar este día y decir NO a la violencia contra las mujeres. El *Colectivo de Mujeres de Matagalpa* enfocó el tema desde el punto de vista psicológico, jurídico y vivencial con foros, un festival de teatro, carnaval por la principales calles de Matagalpa (Nicaragua) donde expresaron, una y mil veces, que «¡queremos vivir sin violencia!».




CARA Y SEÑAL
EXPERIENCIAS

PARTICIPATIVAS,

RADIO SUCUMBÍOS / ECUADOR - LA COMETA DE SAN GIL / COLOMBIA

RADIOS

REBELDES, CREATIVAS, COMUNITARIAS



IDENTIDAD, INTEGRACIÓN Y CONCIENCIA



LA HISTORIA DE *RADIO SUCUMBÍOS* PUEDE EMPEZAR CON VARIOS COMIENZOS. UNA REGIÓN VÍCTIMA DE LA COLONIZACIÓN. EL ABRUPTO CAMBIO QUE PROVOCÓ EL DESCUBRIMIENTO DE PETRÓLEO, LA MAYOR RIQUEZA ECONÓMICA DE LA ZONA. LA LLEGADA DE UNA IGLESIA CON UN FUERTE PERFIL SOCIAL. UN PRIMER ENCUENTRO DONDE LA COMUNIDAD MISMA DECIDE HACER ESCUCHAR TODAS SUS VOCES.

No es fácil condensar en algunas páginas el trabajo y la experiencia que *Radio Sucumbíos* desarrolló en sus doce años de vida.

Un escenario: la amazonía verde del Ecuador; un año: 1998 y un encuentro: la primera Asamblea Conjunta de la Pastoral, marcan un punto de partida. Allí tomó forma una ilusión soñada en colores: «los medios de comunicación al servicio de los pobres», una preocupación que desde hacía rato guiaba las acciones de la Iglesia de San Miguel de Sucumbíos (ISAMIS), una institución muy poco clerical con fuerte compromiso social. Por las características geográficas de la zona y la falta de vialidad en ese entonces, era muy difícil fortalecer el trabajo pastoral en todo el vicariato como deseaba, entre tantos otros, Monseñor Gonzalo López Marañón. Este nuevo proyecto buscaba ser «un servicio integral, concientizador y liberador».

Antes de tener nombre, la radio ya contaba con una misión muy clara, expresada en el primer borrador del proyecto: «Tendrá una dimensión cultural y pastoral dentro de un marco popular resaltando que la participación de la gente debe ser intensa a nivel pastoral como en toda la gama de promoción popular de interés sobre todo social».

El nombre llegó poco después y fue elegido, justamente, con la participación de diferentes grupos organizados y comunidades de base. Se distribuyó una hojita volante convocando a proponer nombres que expresaran lo que la radio quiere ser para el pueblo en relación a su historia, geografía, sus luchas y conquistas. Participaron 84 grupos y aceptaron el nombre sugerido por *Palma Roja, Tres Palmas, 5 de Agosto* y *La Libertad*. Desde entonces, esta radio se llama *Sucumbíos*, como el grupo étnico que habitó la zona en el siglo XVI y que desapareció luego del contacto con los españoles.

Antes de la perforación del primer pozo de petróleo, en 1969, la región tenía una población casi totalmente indígena. El oro negro cambió la vida, la fisonomía, la población y en gran parte la cultura de Sucumbíos. Las carreteras y las vías férreas se abrieron paso para llegar al petróleo. Los indígenas hoy conforman sólo el 10% de la población total de la región. Sin embargo, hay cosas que no prosperaron al ritmo de las excavaciones: la infraestructura educativa, los sistemas de agua potable, la energía eléctrica.

La radio fue entonces la estrategia de ISAMIS para reunir y articular las voces de quienes fueron marginados porque consideraron fundamental construir una identidad para la región que incluyera todas las experiencias de una población multiétnica y multicultural.

Hoy, desde AM 1.300 y FM 105.3, la cobertura de esta «compañera solidaria» alcanza casi toda la provincia de Sucumbíos, Francisco de Orellana, parte de Napo y el sur del

departamento de Putumayo en el país vecino de Colombia. Uno de sus objetivos centrales es «promover la integración de la población dispersa geográficamente en nuestra zona, servir activamente a la comunidad del nororiente, para la integración y articulación de los actores y sectores sociales y culturales, y promover que se hagan propuestas encaminadas a solucionar los principales problemas». Para mucha gente la radio es, incluso, el único contacto con sus familiares de la sierra o de la costa.



Las emisiones de prueba de *Radio Sucumbíos* empezaron pocas horas antes de la navidad de 1991. El 10 de mayo de 1992 fue el lanzamiento oficial de la radio, con un director entusiasta, Jesús María Arroyo y un lema: «Comunicación participativa para el desarrollo integral del Nororiente Ecuatoriano».

El pueblo del nororiente ha sentido a la radio más identificada consigo mismo el 12 de octubre de 1992, en los 500 años de Resistencia Indígena, cuando se realizaron coberturas desde el lugar de los hechos en el paro provincial en protesta por desatención del gobierno central.

A partir de entonces, *Radio Sucumbíos* ganó no sólo credibilidad y legitimidad, también el cariño de la gente que escucha y que se siente -y se sabe- parte de una radio que se construye acompañando las luchas de los pueblos. Desde el respeto a los derechos humanos, con una visión positiva de la vida y con mirada crítica hacia la tergiversación de las noticias en los grandes medios, *Radio Sucumbíos* impulsó un completo plan de acción en torno a las consecuencias que el Plan Colombia provocó en la zona. Realizaron campañas de solidaridad con los refugiados en Ecuador, festivales de coplas musicales, investigaciones periodísticas, una radio-revista semanal para generar conciencia de los alcances e implicaciones del Plan Colombia. En 2001 la iniciativa del gobierno ecuatoriano de construir un nuevo Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) provocó en la radio un seguimiento intensivo de las exigencias de las empresas petroleras, las respuestas del gobierno, la opinión de la sociedad civil y las consecuencias sobre el medio ambiente, que ahora es constante en la línea periodística de *Sucumbíos*.

Su producción es fortalecida y difundida a nivel nacional e internacional a través de la Coordinadora de Radios Populares del Ecuador (CORAPE), a través de la Asociación Latinoamérica de Educación Radiofónica (ALER), la Asociación Mundial de Radios Comunitarias





(AMARC) y otras grandes redes de comunicación que apoyan esta labor. Además, cuenta con el Equipo de Pastoral de la Radio (EPAR) que se encarga de una faceta fundamental en esta radio: llevar la palabra de Dios a la gente.

El pueblo es el protagonista de *Sucumbíos*, porque esta radio es un espacio abierto para que los habitantes expresen sus logros y dificultades, un espacio para construir ciudadanía mediante programas educativos, informativos, de entretenimiento y evangelización. Según cuentan sus integrantes, «la compañía y la solidaridad de *Sucumbíos* se hacen carne en una programación que trata de dar respuesta a la realidad, que investiga, sintoniza con la gente, es útil para su vida y cálida en su relación». Esta programación, incluye programas de las nacionalidades indígenas; radio-revista con temas de salud, derechos humanos, vida de los pueblos, aspectos legales y variedades; un programa de servicio social a través de la línea telefónica; programas dirigidos a jóvenes, al sector agrícola, al pueblo negro, a los niños y niñas. Una programación que «busca la interacción de los actores y sectores sociales así como promociona el desarrollo integral de la región» basándose en el respeto a la vida de las personas y el medio ambiente. Con un fuerte nivel de criticismo y denuncia frente a la realidad social y la corrupción, persigue el objetivo de fortalecer los valores de interculturalidad, solidaridad, paz y equidad.





Radio Sucumbíos
AM 1.300 / FM 105.3
Calles: Venezuela y Progreso.
Nueva Loja, cantón Lago Agrio,
Provincia de Sucumbios, Ecuador.
Casilla: 21-01-14
(062) 830-423 / 424 / 425
radiosuc@andinanet.net
prensars@andinanet.net

SÍMBOLO DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA



EN SUS SIETE AÑOS DE VIDA, *LA COMETA DE SAN GIL*, COMO LA MAYORÍA DE LAS RADIOS COMUNITARIAS, HA SORTEADO LAS DIFICULTADES QUE IMPLICA MANTENERSE EN PIE SIENDO UN PROYECTO SIN FINES DE LUCRO Y CON FINES SOCIALES, INSERTO EN UN SISTEMA DONDE EL FACTOR ECONÓMICO SUELE SER DETERMINANTE. CON CONVICCIÓN, EMPEÑO, UNA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTES, *LA COMETA* SIGUE CRECIENDO Y ES UN SÍMBOLO DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA.

La Cometa representa un asalto al espacio, un salto al infinito, una toma social de la palabra, la posesión de una molécula reticular en el espectro electromagnético, es la incursión de la provincia en el auditorio universal de las voces de la radio. Las endémicas pobrezas e injusticias latinoamericanas exigieron que la iglesia regional de la provincia de Guaneta, en Santander, Colombia, tomara posesión ante un inminente desbordamiento social. Es así como se inicia un movimiento pastoral, encabezado por el ilustre sacerdote Ramón González Parra, quien interpretó angustiado la voz silenciada del campesino y propuso una estrategia cooperativa que hoy, 40 años más tarde, ha paliado la situación y ha erigido instituciones como Coopcentral, la Universidad de San Gil Unisangil y *La Cometa FM*, hermanas que cumplen un papel en la capacitación individual, social y de opinión pública.

La Cometa es una Asociación sin ánimo de lucro conformada por catorce personas jurídicas establecidas en San Gil, al sur del Departamento de Santander. Cada integrante representa un segmento social en el municipio. Los siete años de *La Cometa* han estado matizados por aprendizajes y enseñanzas, dificultades y participación ciudadana, intentos periodísticos y acompañamientos sociales, músicas, deportes y campañas, pero sobre todo de un inmenso deseo de crear semilleros de sociedad civil. Aunque la radio comunitaria es joven, *La Cometa* ha logrado a nivel local posicionarse e insertarse progresivamente en los procesos sociales que desarrollan las instituciones establecidas en el municipio. A nivel regional contribuyó a crear y fortalecer una red comunitaria y regional de radios de este carácter, la Red Cooperativa de Emisoras Comunitarias del sur de Santander (Resander) y se ha vinculado a importantes instituciones del orden nacional, para ejecutar proyectos de sabor comunal y estrategias educativas de comunicación. Los colectivos de niños y adolescentes dejan escuchar sus voces optimistas elevando cánticos al futuro.

Y aunque la economía ha sido la mayor debilidad, teniendo que improvisar y construir hibridaciones entre lo comercial, lo oficial y la iniciativa empresarial, la radio ha logrado flotar en medio de inmensas dificultades. Su equipo operativo integrado por cuarenta talentos humanos, algunos vinculados mediante contrato laboral, otros mediante orden de prestación de servicios y apoyo voluntario, día a día conducen el «carretel» y sueltan la «piola» para que *La Cometa* se eleve cada vez más por los cielos de San Gil. La Junta de Programación y la Junta Directiva han venido diseñando las directrices y criterios para que la



programación se constituya en un instrumento que promueva espacios de participación y pluralismo.

La Cometa ha logrado insertarse nacional e internacionalmente a través de su participación en proyectos gestionados desde Resander con la OEA, los Ministerios de Comunicaciones, de Cultura y de Educación Nacional, con el *Sistema Nacional para la Paz* (SIPAZ), el *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar* (ICBF), la *Asociación Radial Católica* (ARCA). Además tiene contactos con redes y radios extranjeras e inmensos deseos de influir culturalmente en su medio.

Entre los planes hacia el futuro, *La Cometa* se encuentra en la etapa inicial para la implementación y participación en el proyecto ALER - Satelital, que consiste en construir una red nacional que, sustentada en el sistema satelital de ALER, posibilite la movilización de la opinión pública en torno a una visión cristiana y humana de la realidad política, social, económica, cultural y religiosa de Colombia y América Latina. Igualmente, se encuentra participando en un proyecto coordinado desde el Ministerio de Cultura sobre las radios ciudadanas para la construcción de democracia. Con ARCA y la *Corporación Viva la Ciudadanía* pretende participar en un proceso que permitirá el desarrollo de un magazín semanal dentro del proyecto radial de comunicación pública. Así mismo, se encuentra participando en coordinación con Resander en el desarrollo de estrategias de comunicación en favor de la cultura de la niñez en coordinación con el ICBF y sobre temas de derechos humanos con la Defensoría del Pueblo.





También se encuentra realizando un proceso de evaluación integral con el fin de revisar su plan estratégico y prospectivo a mediano y largo plazo.

Octavio Montoya Cardona,
Fernando Tibaduiza Araque

La Cometa de San Gil
radio_cometa@yahoo.com


GRITOS
JUGOSLAVIJA

LIBERTA APUNTA A LA FORMACIÓN DE CONCIENCIA CRÍTICA A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y LA EDUCACIÓN POPULAR. CON LA CERTEZA DE QUE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES CONSTRUYEN LA REALIDAD. CON CONVICCIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL ROL DE LOS JÓVENES Y LAS MUJERES EN EL PROCESO HISTÓRICO. Y CON EL AMANECER MÁS LINDO.



Liberta está ubicada en la tierra donde el sol nace primero. João Pessoa, bien al norte de Brasil, es la ciudad más oriental de América. Tiene una historia de más de 400 años bien conservada en la belleza de sus construcciones de estilo barroco, en sus playas de aguas cálidas y siempre azules y en la vegetación que le valió el título de «segunda ciudad más verde del mundo», según la Organización de las Naciones Unidas. Desde esta ciudad que nació en las márgenes del Río Sanhauá y desde entonces crece en dirección al mar, *Liberta*, *Centro de Investigación, Comunicación y Educación para Ciudadanía* busca dar nuevos sentidos a la historia a partir de la identidad étnica, de género y de clase.

La realidad se consolida, según la concepción de *Liberta*, como una creación de los seres humanos que con sus pensamientos, sentimientos y acciones, transforman el mundo de la naturaleza y construyen la historia.

El 31 de julio de 1999 un grupo de periodistas y radialistas fundaron esta Organización No Gubernamental sin fines de lucro que hoy tiene cobertura nacional. Su línea de trabajo central es el desarrollo de acciones en torno a la comunicación y la educación para la promoción de los derechos humanos. *Liberta* fomenta la creación de medios de comunicación comunitarios, populares y alternativos porque concibe la comunicación como instrumento de movilización y educación popular. Con esta herramienta, defiende los derechos de la infancia y adolescencia, impulsa el fortalecimiento del rol de las mujeres, la promoción de la salud y de los derechos humanos.

La construcción en red y la articulación con otros movimientos sociales populares es fundamental para promover cambios de comportamiento social. En esta línea, *Liberta* desarrolla actividades de apoyo al fortalecimiento institucional de otras organizaciones, asesora grupos, ONGs e instituciones para la creación de medios de comunicación. Integra espacios de discusión e intervención como la *Red Interinstitucional de Enfrentamiento y Combate a la Exploración Sexual de Niños y Adolescentes* (REDEXI), *Forum Estadual de Derechos del Niño y del Adolescente* (Forum DCA), *Forum Estadual de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil* (FEPETI), *Forum Ong/Aids*, *Red Feminista de Salud*, *Red de Mujeres en Articulación en Paraíba*, *Red de Mujeres Comunicadoras*, *Forum Nacional por la Democratización de la Comunicación*, *Asociación Brasilera de Radiodifusión Comunitaria* (ABRAÇO/PB) y, claro, forman parte de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias.

Entendiendo la importancia de los profesionales de la comunicación como multiplicadores y formadores de opinión, *Liberta* actúa junto a radialistas y periodistas de medios alternativos y comerciales como público estratégico, y junto a los estudiantes de Comunicación Social. Las iniciativas se dividen en tres áreas principales: Niños y adolescentes, Comunicación y ciudadanía y Comunicación y salud. De acuerdo al sector al que se dirige y a la problemática que aborda, dentro de cada una de estas áreas y para cada temática se consolidan vínculos con diversas organizaciones, planifican actividades diferentes y con cada una, se abren nuevas iniciativas para continuar el trabajo. La comunicación comunitaria y la educación popular son las líneas que atraviesan cada proyecto y constituyen, además, un punto de vista desde donde se construyen las prácticas.

El trabajo con niños y adolescentes tiende a incentivar su protagonismo en las radios comunitarias. En julio de 2002 comenzó el proyecto *Vida Criança* que incluye actividades de capacitación

con niños de 7 a 12 años para posibilitar su inclusión como actores sociales mediante el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación.

Liberta integra también la *Red Sou de Atitude* (Soy de Actitud), formada por jóvenes de todos los estados de Brasil, con el objetivo de monitorear políticas públicas para jóvenes y adolescentes. En 2003, la organización publicó un análisis realizado en Paraíba sobre la cobertura periodística de los casos de violencia sexual contra niños y adolescentes: *Niños y adolescentes en los medios*. La investigación tuvo el apoyo del *Segundo Concurso Red ANDI* para proyectos en Comunicación por los Derechos del Niño y del Adolescente.

El proyecto *Comunicación para hacer Valer los Derechos* difunde el derecho de los niños al registro civil gratuito.

Radio de Rua (Radio de Calle) busca dar voz y visibilidad a los movimientos populares y también contempla la formación de estudiantes de Comunicación Social de la Universidad Federal de Paraíba a través del grupo de extensión Radio al Servicio de la Ciudadanía.

Entre los años 2000 y 2002, *Liberta* desarrolló dos proyectos para la prevención de las enfermedades de transmisión sexual (DST) y SIDA. El primero, *Comunicadoras Comunitarias en el Combate al Sida*, dirigido a mujeres y adolescentes con programas en radios comunitarias. Del segundo, *Educación y Salud en las Radios Comunitarias* participaron radialistas en general. El manual *Cómo hacer campañas y programas sobre DST y HIV/Aids*, con sugerencias sobre cómo evitar la discriminación, el prejuicio y los rótulos para los portadores del virus HIV, es uno de los resultados de estos proyectos.

Radialistas en Defensa de la Vida es otra de las iniciativas que promueve encuentros de formación para comunicadores sobre temas relacionados a la prevención de enfermedades de transmisión sexual y HIV/SIDA.

También en relación a la salud, el Seminario *Por un Mundo Sin Cigarro* reunió a agentes de salud y comunicadores de João Pessoa en la campaña *Tabaco Cero* del Instituto Nacional del Cáncer (INCA) y la Red de Desenvolvimiento Humano (Redeh).

A través de estos actividades, *Liberta* promueve la formación y el uso de la comunicación como instrumento de movilización y educación popular. Trabaja con una concepción metodológica dialéctica, participativa, entendiendo la realidad como un proceso histórico. La comunicación y la formación cumplen roles centrales para estimular la conciencia crítica en relación al ejercicio de los derechos humanos, la conciencia crítica de hombres y mujeres que hacen la historia, que construyen la realidad. Por un mundo donde el sol nace temprano para todos.

Liberta, Centro de Investigación, Comunicación y Educación para Ciudadanía
Av. Min. José Américo de Almeida, 3100
Tambauzinho CEP: 58.043-360
João Pessoa, Paraíba, Brasil
(83) 243-7898 / 244-2110

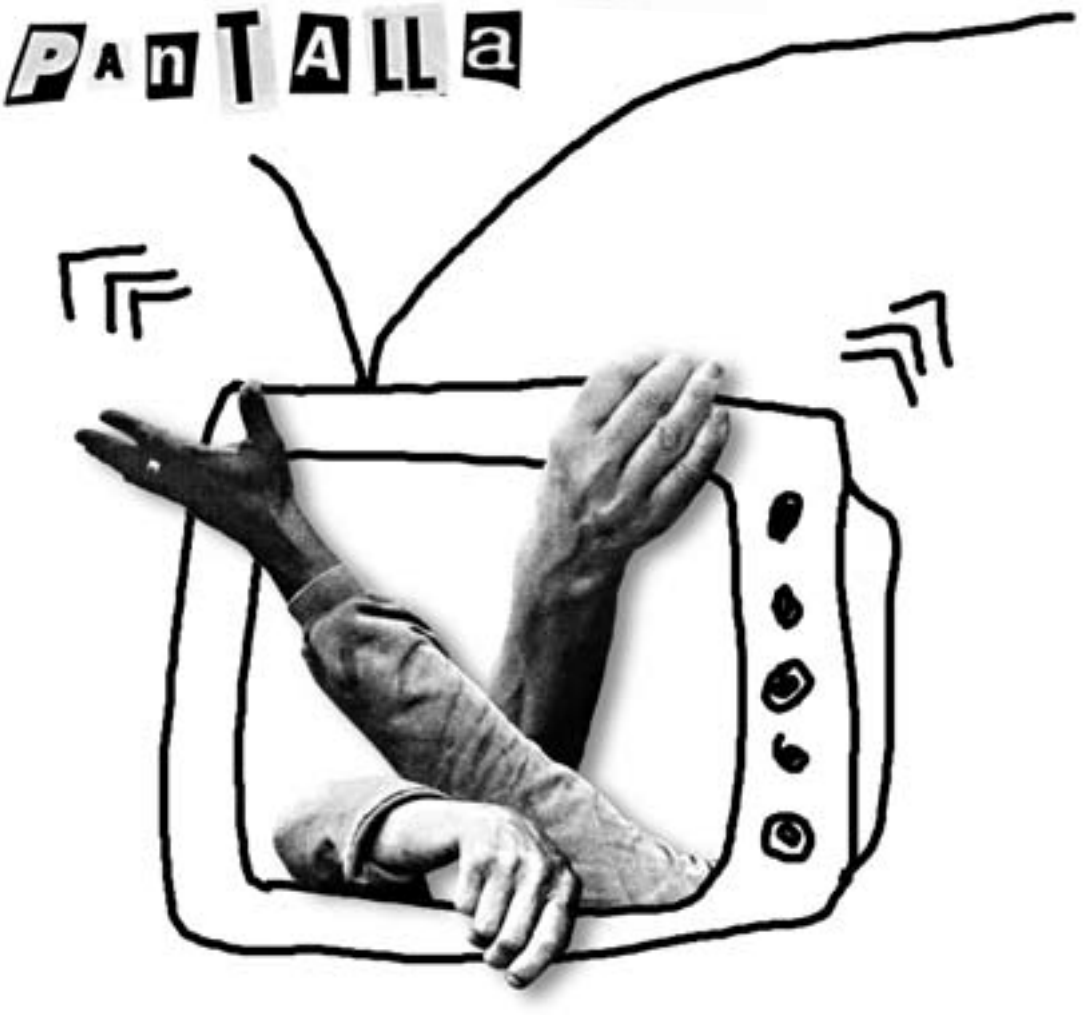
LA LOCURA

CON O SIN CÁMARA, MICRÓFONO O GRABADOR DE POR MEDIO, SIEMPRE CON LA MISMA PASIÓN Y LA MISMA MÍSTICA, LOS INTEGRANTES DE *CATIA TV* RELATAN, A QUIEN QUIERA ESCUCHARLA, LA HISTORIA DE SU PROYECTO. LA REVIVEN CON UNA MEZCLA DE TERNURA, ILUSIÓN Y ESE ORGULLO QUE PROVOCA FIJARSE METAS, ALCANZARLAS CON ESFUERZO Y BUSCAR, CADA VEZ, NUEVOS HORIZONTES.

NO CABE DUDA DE QUE QUIENES HACEN *CATIA*, QUIENES LA VIVEN, LA MILITAN, QUIENES LLEGARON A CONSTRUIR ESTA TELEVISORA TOTALMENTE GESTIONADA Y PROTAGONIZADA POR LA COMUNIDAD, SON LOS MEJORES PARA CONTAR ESTA HISTORIA. UNA HISTORIA QUE, COMO DICEN «TIENE QUE VER CON EL SENTIDO DE LA NECESIDAD MISMA DE LA COMUNIDAD DE EXPRESAR Y CONSTRUIR SU PROPIO IMAGINARIO». UNA HISTORIA QUE DICE ASÍ:

«*Catia* está ubicada en un barrio de damnificados por las inundaciones, un barrio humilde del oeste de Caracas. El nombre del barrio mismo es simbólico: se llama el ‹Manicomio›»

EN SU PROPIA PANTALLA



porque está construido sobre el cementerio del hospital psiquiátrico. Y claro, la locura ha sido transversal a este proyecto todo el tiempo. La gente del barrio ha sido muy combativa desde sus orígenes. En 1989, durante el *Caracazo* en Venezuela se apropiaron de una sucursal de un banco y lo convirtieron en una casa de la cultura». Así empezó el relato Gabriela Fuentes, que estuvo en los inicios de *Catia TV*, sabiendo que para pintar este proyecto de cuerpo y alma hay que saber sobre su gente, su ambiente, sus necesidades.

La casa de la cultura se transformó en un cineclub donde, con un proyector de 16 mm., pasaban películas de los '60 vinculadas al cine militante y se consolidó como un espacio de encuentro. Por eso, cuando ya todos habían aprendido de memoria las películas que conseguían supieron que el cineclub tenía que seguir funcionando. Con video proyectores prestados, las películas ahora se transmitían en VHS. «La globalización con sus contradicciones permitía que la gente pobre pudiera acceder a las nuevas tecnologías», dice Gabriela. Con pequeñas cámaras de video empezaron a registrar lo que sucedía en el barrio. No había pasado mucho tiempo cuando todos comenzaron a pedir ver las películas, y no les importaba lo que decían los muchachos y las muchachas: que no estaban editadas, que ellos no sabían de cine y había que dárselas a alguien que sepa. Y aunque todavía faltan algunos pasos hasta la formación del centro de producción, es evidente que esta parte de la historia es una de la que más les gusta contar a sus protagonistas.

«Era el día que jugaban Caracas y Magallanes, los dos equipos de béisbol más importantes y la ciudad se paralizaba para ver la transmisión en vivo. Mientras tanto, en el cineclub decidieron poner un pedacito de las grabaciones que habían hecho con los chicos del barrio de un juego de pelotita, que es como béisbol casero. Cuando empezó la proyección, los vecinos no sólo no dejaron que la corten sino que empezaron a llamar a los demás para que vinieran a verla. Llegó tanta gente que tuvieron que pasar la película durante toda la noche. La televisación del partido de béisbol, se quedó sin espectadores».

Nunca el poder de la imagen estuvo tan claro. Era la imagen de la misma comunidad que tenía la necesidad de participar, identificarse y compartir. Entusiasmados, empezaron a fantasear con montar una televisora en lugar de sólo tener un proyector. Una radio abierta en el centro de damnificados por las inundaciones abrió la posibilidad de conseguir los equipos.

«Había problemas de integración, de violencia y el Estado, que daba fondos para los damnificados, vio que las cosas se calmaban si estaba la radio abierta. Decían ‹no sabemos qué están haciendo, pero si esto calma a las fieras, hagamos lo que sea›. En lugar de un proyecto para una radio, presentamos el de la televisora. Increíblemente, nos dieron el transmisor. Entonces surge la pregunta ¿ahora qué hacemos?»

Hicieron *Catia TV*, un *Equipo Comunitario de Producción Audiovisual Independiente*.

Cuando estuvieron listos, hasta el presidente venezolano confirmó que asistiría a la inauguración. «Ahí apareció CONATEL, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones y nos dijo ‹¡qué comunicadora comunitaria! Eso no existe›. Tres o cuatro meses discutimos con CONATEL, no podíamos legalizarlo porque no entrábamos en los parámetros legales. Así que logramos una segunda

reunión con Chávez donde él convocó a CONATEL y les dijo ‹yo no sé cómo van a hacer ustedes, pero nosotros queremos que los venezolanos tengan acceso a los medios de comunicación›. Y así fue, la primera transmisión contó con discurso presidencial y todo».

Más allá de la anécdota que permitió inaugurar *Catia TV*, el grupo decidió luchar por la legalidad de las televisoras comunitarias con un discurso tan lógico que es indiscutible. «Si en la Constitución dice que todos los ciudadanos tenemos derecho a la educación, el Estado tiene que garantizar escuelas; si dice que todos tenemos derecho a la salud, el Estado debe garantizar los hospitales públicos. También dice que todos tenemos derecho a expresarnos, entonces que el Estado garantice los medios».

Catia había empezado sus transmisiones con un permiso provisorio porque no existía reglamento al cual adecuarse con la figura de televisión comunitaria. Así comenzó el debate por una reglamentación que contemplara esta figura y las iniciativas de la sociedad civil.

«Las radios y televisoras alternativas, comunitarias, nos sentamos a discutir con el Estado. Estaba la CONATEL con abogados muy elegantes, muy señores, acostumbrados a tratar con canales privados. Pero ahí tenían que sentarse con todos los negros que habíamos conseguido los transmisores haciendo rifas en la calle, que queríamos hacer el programa con doña Rosa contando cómo se hacen los buñuelos. ¡Los pobres burócratas obligados a negociar con la asamblea del barrio!». Gabriela se reía. Y más lo disfruta cuando explica el reglamento que consiguieron referido a los medios comunitarios.

«Mientras todo se privatiza y se globaliza nosotros conseguimos una legislación que dice que los medios comunitarios tenemos derecho a existir y no pagar frecuencia. El 80% de la programación tiene que estar hecha por gente de la comunidad, los medios tienen la responsabilidad de generar espacios de capacitación, la publicidad debe apuntar a incentivar la economía local, son organizaciones sin fines de lucro, no se puede hacer proselitismo político ni religioso. Es un logro muy interesante. Yo creo que el Estado no tenía idea de lo que estaba aprobando…».

Catia se consolidó como un colectivo de trabajo donde las mujeres tienen un rol fundamental. Muchas llegan con sus hijos a cuestas, alguna con la protesta de su marido por dejar la casa para entrar al estudio de grabación. Ellas cargan la cámara, sorprenden y se sorprenden, se sienten libres y, como cambiaron su realidad, igual quieren cambiar el mundo. Entre toda la comunidad de este «manicomio» día a día hacen crecer este equipo de producción audiovisual que tiene como piedra fundacional la historia de un pueblo acostumbrado a luchar por sus derechos.

Televisora Comunitaria CatiaTV
Caño Amarillo,
Caracas Distrito Capital, Venezuela
www.catiatve.org.ve
0212-5151783



La reunión de Representantes y Consejo Regional de AMARC-ALC tendrá lugar durante los últimos días de enero y los primeros días de febrero de 2005 en el marco del Foro Social Mundial en Porto Alegre, Brasil.

Participarán 25 representantes nacionales, integrantes del Consejo Regional y la oficina regional de AMARC-ALC para seguir fortaleciendo el trabajo de esta red y del movimiento de radios comunitarias.

Este encuentro será oportunidad para poner en común informaciones sobre la red, el trabajo que se está llevando adelante en cada país, cada subregión y en cada programa, compartir miradas, proyectar acciones en base a un diagnóstico del trabajo realizado y las demandas de las radios comunitarias asociadas.

Además, durante esta reunión se realizará un seminario intensivo sobre Legislaciones y Derecho a la Comunicación a cargo del Dr. Damián Loreti, abogado de AMARC-ALC, Bruce Girard, fundador y primer Director de la Agencia Púlsar y Gustavo Gómez, Director del Programa de Legislaciones y Derecho a la Comunicación. El objetivo de este seminario es poner en común conocimientos, iniciativas y opiniones respecto a la situación legal de las radios comunitarias en nuestra lucha por la democratización de las comunicaciones.

La *Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador* (ARPAS), integrante de AMARC-ALC, está realizando un intenso trabajo en su zona. En las permanentes reuniones de directoras y directores, Junta Directiva, Secretaría Ejecutiva se discuten temas centrales para el desarrollo de las radios comunitarias: gestión y planificación de proyectos, relaciones entre las radios, con otras redes y con agencias internacionales de cooperación, alianzas y otros aspectos que hacen al cotidiano devenir de sus asociadas. Entre el trabajo que ARPAS está desarrollando se puede destacar el sondeo de los procesos de gestión de las radios, la formación del equipo de capacitadoras y capacitadores, la creación de una comisión para la elaboración y gestión de proyectos, la planificación y puesta en marcha del Programa Centroamérica en Sintonía (CAeSI), todas decisiones y actividades que fortalecen el trabajo de cada emisora asociada. Además, en estos últimos meses de 2004, las radios asociadas están recibiendo el Plan estratégico de ARPAS y participan de la evaluación del trabajo de la red durante el año que, por supuesto, incluye las propuestas y ajustes para el 2005.

A los cuatro vientos de América Latina la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) y AMARC-ALC lanzaron *La Práctica Inspira*. Una publicación que contiene un texto de más de 400 páginas y un CD en los que se pueden encontrar reflexiones sobre el nuevo rumbo de las radios populares y comunitarias, conocer 32 experiencias inspiradoras de la radio como actor social, escuchar programas que tienen gran incidencia, conseguir informaciones, fotografías y muchísimas cosas más. A quienes día a día hacen de la radio comunitaria un movimiento en constate crecimiento, *La Práctica Inspira* les brindará ejemplos, señales que abren caminos por donde transitar. Esta producción es, además, una aproximación a una definición del proyecto político comunicativo de las radios populares y comunitarias.

En 2002 ALER y AMARC-ALC iniciaron este proceso colectivo en el que cada una de las experiencias aporta al debate y a la construcción de nuevos horizontes, en el que la historia de las radios comunitarias y populares es pensada desde el presente para generar un nuevo futuro. Esto es *La Práctica Inspira*, una obra colectiva que apunta a fortalecer el movimiento de radios comunitarias para construir ese futuro mejor.



Diecisiete radios comunitarias asociadas a AMARC Chile recibieron una donación de 225 computadoras para la habilitación de *Centros de Comunicación Multimedia* (CCM). Estos centros se basan en un modelo cuyo fundamento refiere a potenciar la sinergia entre radio y nuevas tecnologías, para otorgar una marca social a la emergente sociedad de la información. Esta iniciativa, resultado de la gestión conjunta de AMARC Chile, *Corporación La Morada*, Oxfam y la Embajada Británica, a través de *Computer Aid Internacional*, busca dar respuesta al desafío de conformar una Sociedad de la Información en base a las necesidades humanas. Las radios comunitarias son un pilar fundamental para reducir la brecha digital fomentando la apropiación social de las nuevas tecnologías a través de la generación e intercambio de contenidos culturales de carácter comunitario. Este proyecto se inicia con la integración de la comunidad a los CCM, informando acerca de la utilidad que éstos tienen para el desarrollo y la participación. Después se trabajará en la capacitación de los y las usuarias, empezando por los equipos de las propias radios comunitarias.

Representantes de AMARC participaron en la 9a mesa redonda sobre la *Comunicación para el Desarrollo* que se llevó a cabo en Roma del 6 al 9 de septiembre de 2004. Convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la mesa reunió agencias de las Naciones Unidas, agencias donantes bilaterales y multilaterales, fundaciones, agencias de desarrollo, organizaciones no gubernamentales, eruditos y profesionales de la comunicación. La delegación de AMARC estuvo compuesta por su Presidente, Steve Buckley, su Secretario General, Marcelo Solervicens, por Michèlle Ntab, Directora Regional para África, y en representación de AMARC América Latina y el Caribe, Gustavo Gómez, Director del Programa de Legislaciones y Derecho a la Comunicación y José Luis Aguirre, representante de AMARC Bolivia. La mesa redonda permitió reforzar la alianza entre AMARC y la sección de Comunicación para el Desarrollo de la FAO en el ámbito internacional. Una plataforma de la FAO, AMARC y ALER para el desarrollo de la radio rural e indígena, *Onda Rural*, fue anunciada para América Latina. En Asia, AMARC contribuirá a una Mesa Redonda regional sobre la radio rural, en colaboración con la FAO, y organizada por la Universidad de los Baños (Filipinas).

Representantes de las radios y colectivos de comunicación ratificaron la creación de un mecanismo de coordinación nacional que represente y asuma las tareas que permitan el fortalecimiento de las redes regionales, el mejoramiento de la calidad de los contenidos de los medios y provea mejores procesos de comunicación a las organizaciones sociales. «Seis años de trabajo colaborativo -declaran los representantes de las redes de radios colombianas- han comprobado que la unión surge de los trabajos y de las responsabilidades compartidas más que del orden emitido por actas y estatutos por lo cual definimos conservar nuestro trabajo como *Sistema de Comunicación para la Paz* (SIPAZ)». Las redes de comunicación que integran SIPAZ decidieron suscribir también el acta de Refundación de AMARC Colombia y trabajar en relación con otras redes que buscan «liberar la palabra, darle a la imaginación un lugar en el dial y ampliar el espectro que la homogeneización nos quiere sesgar y reducir».
Reivindicaron la importancia de generar un verdadero diálogo para construir «una democracia real, participativa y sólida que cierre las puertas a la intolerancia, el autoritarismo y por tanto le pueda ganar la partida a la guerra».

AMARC INTERNACIONAL > 43
UNA RED EN MOVIMIENTO

INTERNACIONAL



DIVERSIDAD CULTURAL Y MEDIOS COMUNITARIOS

El debate en la UNESCO sobre la *Convención para la protección de la Diversidad de Contenidos Culturales y Expresiones Artísticas* frente a la mercantilización y el pensamiento único interpelan el movimiento mundial de radios comunitarias. Este debate pone de relieve el nexo fundamental entre la acción local e internacional de defensa del derecho a la comunicación. Por un lado, las radios comunitarias reflejan la diversidad cultural de sus comunidades en todos los ámbitos. Por otro lado, se requiere formular alternativas democráticas globales tanto en instancias multilaterales como en instancias de la sociedad civil con vistas a sentar las bases de otra globalización, centrada en los derechos humanos.

La globalización neoliberal amenaza la diversidad de las voces y expresiones culturales que acceden al discurso público. El desarrollo de medios comunitarios es una de las respuestas de las comunidades locales frente a la limitación del derecho a comunicar. Por su forma de propiedad y sus objetivos, reintroducen la diversidad cultural gracias a su carácter local. A nivel nacional, la adopción por los gobiernos de reglamentos que facilitan el desarrollo de medios comunitarios permite contrarrestar la homogenización y favorecer el empoderamiento de las comunidades locales para el desarrollo sostenible.

En el ámbito internacional, se requiere contrarrestar el proceso de mercantilización. Se trata de limitar los procesos de mercantilización y reconocer que el derecho a la comunicación y los derechos humanos en general preceden el derecho comercial. Eso es lo que revela el esfuerzo por establecer una Convención Universal sobre la Protección de la Diversidad Cultural que ponga un freno al proceso de mercantilización de la cultura y que reconozca que el espectro radial es un bien público.

Marcelo Solervicens,
Secretario General de AMARC

AMARC EN LA CUMBRE MUNDIAL DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

En la primera etapa de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CSMI), que tuvo lugar en Ginebra, Suiza, en diciembre de 2003, se adoptó un Plan de Acción y una Declaración de Principios: «*Construyendo la Sociedad de la Información: un reto mundial en el nuevo milenio*».

Con miras a la segunda Cumbre, que se llevará a cabo en Túnez entre los días 16 y 18 de noviembre de 2005, se están celebrando una serie de reuniones del Comité Preparatorio (PrepComs).

El primer encuentro se realizó en Hammamet el 23 de junio de 2004, el segundo tendrá lugar entre el 17 y el 25 de febrero en Ginebra, Suiza y un tercero se celebrará en el mes de septiembre de 2005.

AMARC es miembro de la Campaña «*Derechos a la Comunicación en la Sociedad de la Información*» (CRIS, en inglés) integrada por organizaciones involucradas en proyectos de medios y de comunicación. La campaña CRIS busca asegurar, mediante su participación en los encuentros preparatorios y en la CMSI, que los Derechos a la Comunicación estén presentes en la agenda y que la Sociedad de la Información esté basada en los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

En el primer encuentro de la PrepCom, AMARC fue representada por Steve Buckley, Presidente de AMARC; George Christensen, del Consejo de Administración de AMARC; José Luis Aguirre, representante de AMARC Bolivia y Arturo Bregaglio, Director de *FM Trinidad* e integrante de AMARC Paraguay, quienes señalaron que tanto la Declaración de Principios como el Plan de Acción adoptados por los gobiernos en Ginebra son insatisfactorios. El Presidente de la asociación explicó que esos documentos contradicen varios aspectos claves de la declaración de la sociedad civil, culminación de dos años de esfuerzos, de colaboración y construcción de consensos. Propusieron además, que el Plan de Acción -surgido de la primera etapa de la CMSI en Ginebra- sea revisado y se establezcan nuevas medidas orientadas a la acción.

FORO SOCIAL MUNDIAL

El plan estratégico de AMARC 2003-2006 hace énfasis en la construcción de un movimiento mundial de la sociedad civil que ofrezca alternativas para que otro mundo sea posible. AMARC es miembro del Consejo Internacional del Foro Social Mundial y ha participado activamente en estos importantes eventos, difundiendo las actividades en la red de radios comunitarias y trabajando con aliados en promover el Derecho a la Comunicación.
Después del 4º Foro Social Mundial realizado en Mumbai, India, el 5º Foro Social Mundial volverá a realizarse en Porto Alegre, Brasil, del 26 al 31 de Enero de 2005.
La delegación de AMARC, conformada por representantes de todos los continentes, estará presente en Porto Alegre participando desde diversos ámbitos. Por una lado, se realizará una cobertura periodística de las actividades del FSM -a nivel internacional y en el Foro mismo- en francés, inglés, español y portugués a través de la agencia Púlsar y de las radios asociadas. Será parte de reuniones, talleres y seminarios sobre diversos temas: plataforma para el Derecho a la Comunicación, protección de la diversidad cultural; un taller de la Red Internacional de Mujeres con miras a la definición de la plataforma sobre Beijing+10 y el plan de acción para el empoderamiento de las mujeres en el movimiento social de radios comunitarias.

AMARC EN EL FORO SOCIAL EUROPEO

El Foro Social Europeo (FSE) se realizó en Londres del 15 y al 17 de octubre. Sus reuniones, deliberaciones y actividades culturales giraron en torno a seis temas principales: democracia y derechos fundamentales; justicia social y solidaridad; mundialización corporativa y justicia mundial; guerra y paz; discriminación y diversidad; y crisis del medio ambiente y sociedades sostenibles. AMARC organizó en asociación con otras organizaciones varios talleres e integró el seminario *Medios de comunicación y libertad de expresión en el Medio Oriente y África del Norte.*

ASIA. DESARROLLO DE LA RADIO COMUNITARIA

En agosto de 2004 AMARC organizó una reunión de productores de radio comunitaria con algunos de los participantes claves del sector de los medios comunitarios en Asia-Pacífico. Suman Basnet, Coordinador de la oficina de AMARC en esa región, puntualizó que «los principales objetivos de la reunión eran los de discutir el rol de AMARC en la región, recibir recomendaciones y sugerencias, y desarrollar asociaciones y alianzas». Esta reunión ayudará a estimular el desarrollo del creciente sector de la radio comunitaria en la región.

DÍA HISTÓRICO DE LA RADIO COMUNITARIA EN EL REINO UNIDO

La Radio Comunitaria de tiempo completo fue legalizada el 23 de julio en el Reino Unido después de más de 20 años de campaña de la *Community Media Association* y sus miembros. Fue legalizado un nuevo tipo de estaciones de radio sin fines de lucro que permite que las comunidades del Reino Unido usen el medio de la radio para crear nuevas oportunidades para desarrollar el empleo, la formación, la cohesión social y la inclusión así como para la expresión cultural y creativa. En sus comentarios de introducción al debate de la nueva reglamentación en la Cámara de los Lores, Lord McIntosh of Haringey, Ministro de Medios y Patrimonio consideró que «este es un día histórico en el largo viaje de la radio comunitaria y me gustaría rendir un homenaje al trabajo de la *Community Media Association* y en particular de Steve Buckley quien ha jugado un papel decisivo en hacernos llegar hasta este punto. Espero que la radio comunitaria sea un desarrollo estimulante e importante, no sólo para la radio del Reino Unido sino también para toda la sociedad».

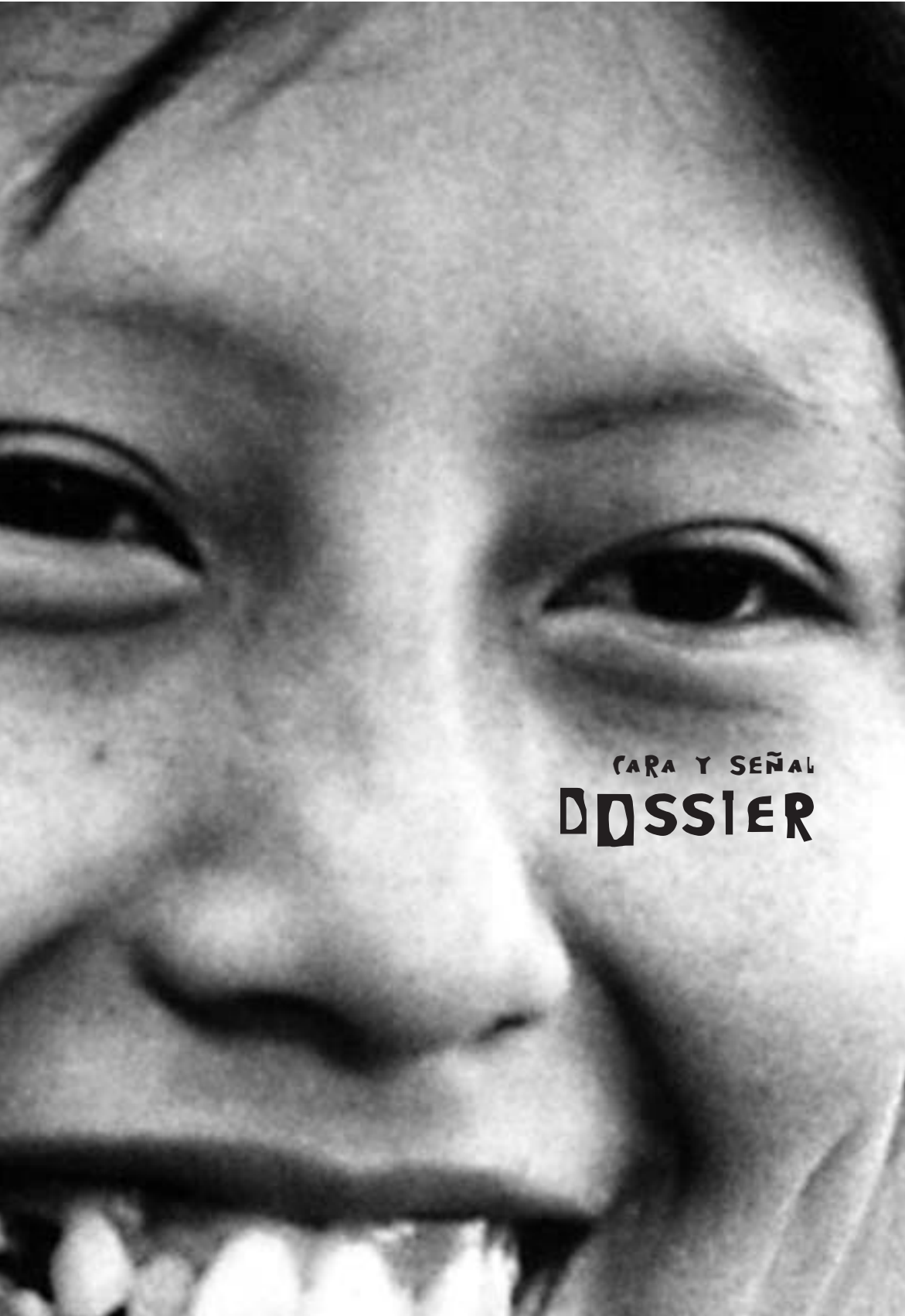
PREMIO HIGHWAY PARA LA AGENCIA AFRICANA SIMBANI

La Agencia de noticias Simbani de AMARC África obtuvo un premio en la categoría «sin fines de lucro» en Graamstown, el 16 de septiembre de 2004, por su trabajo en la producción de noticias sobre el desarrollo en África para comunidades rurales marginadas. El nuevo sitio web de Simbani y el concepto de la agencia de recoger información de y para las comunidades con el fin de reducir la brecha digital está produciendo muy buenos resultados en la región.

ASAMBLEA MUNDIAL AMARC 9

La próxima Asamblea de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC 9) está prevista para el último trimestre de 2006. Durante el mes de noviembre la Secretaría General de AMARC recibió las propuestas para hospedar la AMARC 9. En el sitio www.amarc.org se puede obtener más información sobre este importantísimo encuentro.





CARA Y SEÑAL

DOSSIER

EL DERECHO DE HACER RADIO

MILLONES DE HOMBRES Y MUJERES EN TODO EL MUNDO EXPRESAN SUS OPINIONES Y HACEN CIRCULAR SUS IDEAS A TRAVÉS DE LA RADIO. SIN EMBARGO, LA RADIODIFUSIÓN SIEMPRE FUE CONSIDERADA UNA ACTIVIDAD MENOR PARA LAS LEGISLACIONES QUE GARANTIZAN LA LIBERTAD DE PRENSA Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN.

El enfoque de la radiodifusión como fenómeno tecnológico o mercantil que predomina en los marcos regulatorios y legales de comunicación ha hecho que su valoración sea la de prestar un servicio principalmente comercial o, peor aún, que caiga en el saco roto de las amplias clasificaciones técnicas que la ubica dentro del género de las «telecomunicaciones», al igual que la telefonía o el correo. La creciente influencia de los grupos de empresarios que concentran la producción y distribución de contenidos no facilita las cosas. Estos grupos no parecen estar dispuestos a defender con la misma intensidad el ejercicio del derecho constitucional de expresarse libremente como el derecho de propiedad o libre empresa.

La consolidación de los modelos informativos imperantes -que no contribuyen en nada a potenciar la capacidad deliberativa de los ciudadanos- es causa y consecuencia de la ausencia de un debate amplio que reconozca la importancia que tiene el libre acceso a los medios para alcanzar la autodeterminación de los pueblos. La necesidad de crear otro tipo de relación con las audiencias para fomentar una comunicación cuya agenda sea participativa y que promueva la deliberación y la acción pública es una deuda de la democracia con las sociedades de Latinoamérica y el Caribe.

NUESTROS FUNDAMENTOS TIENEN UN PORQUÉ

Para AMARC, la radiodifusión es el ejercicio de la libertad de prensa por un soporte tecnológico distinto. Una particular forma de ejercicio de la libertad de expresión, llevada a cabo desde un medio electrónico. Esta diferencia técnica no puede ser excusa para limitar su ejercicio sustancial. Es decir, el soporte no puede resultar un impedimento para reconocer a la radiodifusión como una herramienta con la que los ciudadanos ejercen sus derechos a la información y comunicación.

LAS RADIOS COMUNITARIAS LUCHAN POR SUS DERECHOS

El 3 de febrero de 1999, por orden del COMFER -que había caducado el permiso precario y provisorio-, la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) junto a la policía federal allanaron las instalaciones de *FM Alas*, de El Bolsón, Argentina, para decomisar el equipamiento.

Gracias a la movilización autoconvocada de más de 200 radioparticipantes no se pudieron llevar los equipos, que quedaron precintados bajo custodia de los integrantes de *Alas*. Durante un año y medio se llevó a cabo la lucha legal y social, con el apoyo de la comunidad, de organizaciones sociales y de las radios de AMARC, ALER, FARCO, hasta celebrar en una gran fiesta la «desprecintada» de los equipos y la vuelta al aire con la frecuencia que nunca debió ser censurada.



Otorgar a la radiodifusión la importancia normativa que se merece, es reconocer el desarrollo de una actividad por la que se ejerce un derecho tutelado por sistemas de protección internacionales como el creado por la Convención Americana de Derechos Humanos (CADH).

AMARC considera que el artículo 13 de la Convención Americana de Derechos Humanos es un punto de partida cuando señala que «Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección». El texto deja expresos dos principios de universalidad: uno que indica que «toda persona» es sujeto de derecho, sin hacer exclusión de naturaleza o condición y sin discriminar el modo de organización que se den. Es decir, todos y todas somos libres de expresarnos. El otro principio de universalidad es la libertad de «elección del procedimiento». Es decir, podemos expresarnos por cualquier medio que elijamos.

Desde esta perspectiva, todo medio queda amparado por el artículo 13 de la CADH. Por supuesto, entre ellos la radiodifusión, ya que es soporte y vehículo de los mensajes emitidos por quienes informan a quienes son informados.

En su inciso 3 el mismo artículo dice: «No se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas, o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones». Al reconocer simultáneamente los derechos a expresar y recibir tales expresiones, la Convención promueve el libre intercambio de ideas necesario para el debate público en una sociedad democrática. A su vez alerta sobre el uso discrecional del poder estatal en detrimento de los criterios democráticos que deben garantizar una igualdad de oportunidades para todos los individuos. En definitiva, es el derecho a acceder a las frecuencias lo que está tutelado por el artículo 13 de la CADH cuando considera a la radiodifusión como uno de los medios de ejercicio del derecho de recibir, difundir e investigar informaciones y opiniones.



LAS FRECUENCIAS: UN PATRIMONIO PÚBLICO

Las frecuencias son el objeto preciado de la actividad radiodifusora. La posibilidad de acceder -o no- a las frecuencias indica el verdadero respeto a los derechos humanos. La realidad demuestra, en muchos casos, que los Estados se otorgan el derecho de administrar el espectro radioeléctrico de frecuencias como si fuera de su propiedad.
AMARC mantiene firme su reclamo por el cumplimiento de los tratados internacionales que son determinantes al definir el espectro como «patrimonio común de la humanidad» y que otorgan a los Estados el derecho de administración en forma coordinada por regiones, no para uso dominial de los Estados.
Pero desde el punto de vista técnico la administración de las frecuencias está sujeta a los reglamentos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones. Desde el punto de vista jurídico y político, está sujeto a las Convenciones y Declaraciones de Derechos Humanos y a sus interpretaciones por los órganos institucionales de los sistemas de protección establecidos: la Convención Americana de Derechos Humanos, la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y las sentencias y opiniones consultivas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
Por estas razones, los Estados no pueden abusar de esas potestades. Deben administrarlas de manera que aseguren un acceso en igualdad de oportunidades a todos los sectores sociales a las frecuencias de radio y TV.





Antiguos estudios de *FM El Puente* de Uruguay. En un garage prestado por un vecino, esta radio pionera de Montevideo transmitió durante años con la amenaza constante de cierre y decomiso de equipos. La legitimidad ganada por ésta y otras radios uruguayas les garantizó seguir al aire.

LETRAS QUE CALLAN VOCES

EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, PRÁCTICAMENTE TODAS LAS CONSTITUCIONES NACIONALES GARANTIZAN LA LIBERTAD DE EMITIR OPINIÓN Y LA DE INFORMAR, SIN CENSURA PREVIA, EN CUALQUIER FORMA Y POR CUALQUIER MEDIO. SIN EMBARGO, UN RECORRIDO POR ALGUNOS PAÍSES DE LA REGIÓN, ATENDIENDO A SUS NORMATIVAS ESPECÍFICAS EN RADIODIFUSIÓN Y TELECOMUNICACIONES DA CUENTA DE LAS RESTRICCIONES AL EJERCICIO DEL DERECHO A LA COMUNICACIÓN Y LA LIBERTAD DE INFORMACIÓN MEDIANTE DISTINTOS MECANISMOS. UN DERECHO QUE LOS ESTADOS DEBEN GARANTIZAR.

A pesar de que casi la totalidad de los países de la región contemplan en sus Constituciones principios y valores compatibles con el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, muchas veces las leyes de radiodifusión y telecomunicaciones contravienen los principios del artículo 13 de la Convención Americana de Derechos Humanos -que garantiza la libertad universal de pensamiento y de expresión- y de la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión.

Algunos ejemplos servirán para graficar los alcances de estas restricciones. En **Argentina**, la ley excluye explícitamente a cualquier entidad sin fines de lucro de ser titular de licencias o permisos de radiodifusión. La Cámara de Diputados aprobó una modificación de dicha ley que, en el caso de ser aprobada por los senadores, permitiría a cooperativas y organizaciones sociales el acceso a las licencias. Sin embargo, continúa la lucha por una nueva ley de radiodifusión que reemplace completamente a la ley actual, sancionada por la última dictadura militar que hubo en el país.

En **Guatemala** se establece como único mecanismo de acceso a las frecuencias de radiodifusión la licitación al mejor postor. Los criterios que se contemplan son únicamente económicos. En **Uruguay** la legislación permite al Poder Ejecutivo absoluta discrecionalidad: no existen licitaciones, concursos o criterios claros y transparentes para el otorgamiento de frecuencias de AM, FM, onda corta y TV. Ninguna organización de la sociedad civil, universidades ni centros educativos cuentan con medios propios.

En **Paraguay** la gran mayoría de las radios que operan legalmente han obtenido sus licencias basándose en criterios únicamente económicos. Si

bien este año la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) ha iniciado un llamado a emisoras no comerciales, la legislación mantiene discriminaciones para las radios comunitarias, educativas, asociativas y ciudadanas, tanto en cuanto a su cobertura como en contenidos.

Chile y **Brasil** son los ejemplos más claros de limitaciones y violaciones a la libertad de información. En **Chile**, los medios no comerciales no pueden expresarse más allá del ridículo alcance de 1 vatio de potencia que le permiten a su trasmisor, y además se les prohíbe transmitir publicidad o propaganda para sostener la emisora. En la legislación brasilera existen discriminaciones explícitas como la utilización de un solo canal de FM para la totalidad del país, lo cual burla cualquier vocación pluralista en cada área de cobertura. El plazo de licencia para las radios comunitarias es varias veces menor que para las emisoras comerciales. Como si ello no bastara su área de cobertura ha sido restringida a un kilómetro de radio desde el lugar de transmisión. El cuadro es aún peor porque tampoco pueden pasar publicidad, y en caso de interferencias perjudiciales de parte de emisoras comerciales no tienen posibilidad de realizar reclamo alguno.

En **México**, luego de cuarenta y cuatro años de vigencia de la actual Ley de Radio y TV, una sola radio comunitaria ha obtenido un permiso, que tampoco le permite obtener recursos genuinos para su sobrevivencia, pese al explícito reconocimiento a la posibilidad de su instalación. Esto evidencia el modo en el que las prácticas administrativas también limitan el pleno ejercicio de un derecho ciudadano a pesar de la legislación vigente. En este momento algunas radios comunitarias mexicanas están obteniendo permisos para operar. (Más información en www.mexico.amarc.org).

Colombia, **Venezuela** y **Ecuador** son los países de la región que cuentan con mejores marcos regulatorios en materia de acceso de la sociedad civil a los medios electrónicos de comunicación. En **Colombia**, desde 1995 se reconoce explícitamente la radiodifusión comunitaria como Radiodifusión de Interés Público y existen actualmente centenares de emisoras comunitarias en el país. Se les admite pluralidad de fuentes de ingresos con la condición de que los inviertan en su adecuado funcionamiento, mejoramiento de equipos y de la programación y no hay exigencias de uniformidad de contenidos.

A partir del nuevo régimen establecido en 2002, **Venezuela** ha incorporado la figura de la radio y TV comunitarias. Al igual que en Colombia, no hay limitaciones para recibir recursos para el sostenimiento de la emisora y no existen a priori limitaciones de potencia para una emisora comunitaria.

En ambos casos, sin embargo subsisten barreras. En el caso venezolano, instalar una radio o TV comunitaria sólo es posible a través del armado de entidades ad-hoc llamadas «fundaciones comunitarias» y sólo puede haber dos radios comunitarias por ámbito geográfico de cobertura, por lo que aparecen restricciones en materia de alcance y disponibilidad de espectro.



ECONOMÍA | 15

CONATEL PROMETE NUEVO REGLAMENTO. HUBO MANIFESTACIÓN.

Las emisoras comunitarias inician histórico proceso de regularización

Unas 70 radios comunitarias presentaron ayer sus pedidos de regularización en frecuencia de mediana cobertura.

LUCHA POR LA AUTORIZACION

Representantes de radios comunitarias marcharon por Asunción y cerraron calle.

Radios comunitarias piden licencia

Integrantes de las radios comunitarias realizaron ayer una ruidosa manifestación frente al edificio donde funciona la Conatel.

Radios barriales reclaman derechos

ESTA RADIO NO SE TOCA AGUA DE BEBER LOS VECINOS

Los manifestantes, defensores de las radios comunitarias, pronuncian enfado en el derecho de los vecinos a expresarse y desarrollarse a través de la comunicación.

◀ Diario Última hora, Asunción, Paraguay, sábado 11 de septiembre de 2004.

▲ Diario La Nación, Asunción, Paraguay, sábado 11 de septiembre de 2004.

Diario ABC Color, Asunción, Paraguay, sábado 11 de septiembre de 2004.
▼

En el caso de **Colombia**, las restricciones provienen del propio texto y de la aplicación del reglamento. En primer lugar no se hacen llamados para radios en las ciudades. En segundo lugar, hace ya 7 años que no se realizan llamados a interesados, y en caso de hacerse, sólo se harían en municipios donde no haya otros servicios de radiodifusión comerciales. Es decir, en los lugares donde no afecten los intereses de los operadores establecidos.

Ecuador ha aprobado recientemente una reforma legislativa a su Ley de Radio y TV. Las modificaciones legales introducidas sitúan a este país en un grado superior al que se encontraba en materia de compatibilidad de la normativa interna sobre radiodifusión y respecto de la normativa internacional. Al reconocer el legítimo derecho de las radios comunitarias a operar en igualdad de condiciones que las radios comerciales, Ecuador adecúa las normas específicas de radiodifusión con la Constitución. Se reconoce explícitamente el derecho de comunidades indígenas, afroecuatorianas, campesinas o de cualquier otra organización social. Se les reconoce, además, el derecho de autogestionarse para el mejoramiento, mantenimiento y operación de sus instalaciones, equipos y pago de personal, a través de donaciones, mensajes pagados y publicidad de productos comerciales.

Sobre estos antecedentes, **Bolivia** y **Perú** han incluido este año a las radios comunitarias en su legislación, aunque limitadas a áreas rurales e indígenas. En **Perú**, las fuertes críticas de la ciudadanía a la vergonzosa participación de muchos medios de comunicación, en especial electrónicos, desembocó en una revisión de la ley de radio y TV, que acaba de ser aprobada. No tendrán limitaciones para gestionar recursos económicos.

El movimiento campesino e indígena de **Bolivia**, con apoyo desde la academia, también obtuvo un avance en este sentido. Un Decreto Supremo del actual presidente Carlos Mesa, reconoce a la radio comunitaria y su importancia, estableciéndose un régimen preferencial de impuestos y de requerimientos técnicos.

Son los Estados quienes deben garantizar el ejercicio de todo derecho humano y ciudadano y sólo el Estado puede violarlos. El derecho a que todos puedan expresarse libremente es fundamental, porque no existe sociedad democrática sin democratización de las comunicaciones, sin libertad de información, sin acceso a la información. Las letras de la ley intentan callar voces y nuestros medios quieren y deben ser esas voces que no se dejan callar.

UNA AMPLIACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

AUNQUE SIGUEN MURIENDO PERIODISTAS Y OTROS SUFREN JUICIOS POR DESACATO IMPULSADOS POR LAS AUTORIDADES, LA NECESIDAD DE UNA IRRESTRICTA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ES UNO DE LOS PARADIGMAS ACTUALES. LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ES TEMA RECURRENTE EN LOS DISCURSOS DE FUNCIONARIOS ESTATALES Y ESTÁ INCLUIDA EN LAS PRIORIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS.

A pesar de todos los textos de declaraciones, tratados y convenios que reconocen que el derecho a la libertad de expresión es inherente a toda persona, todo parece indicar que los alcances de este concepto se han limitado, en la práctica, a los periodistas y empresarios que ya tienen o utilizan medios de comunicación.

El reclamo de amplios sectores populares (indígenas, campesinos y urbanos) de acceder a frecuencias radioeléctricas ha puesto en debate este concepto y ha llevado a revisar las bases de esta situación. ¿Acceder a la gestión directa de medios de comunicación por parte de grupos o instituciones de la sociedad civil es un derecho humano relacionado con la libertad de expresión o no tiene nada que ver?

En muchos países, el asunto de las radios comunitarias (una de las formas de gestionar esos medios desde una lógica social) es visto como una simple trasgresión a normas técnicas de regulación del espectro o incluso, como un asunto de seguridad nacional. El derecho a informar y ser informado no se limita a ello. Parece obvio decirlo: en cualquier texto referido a la libertad de expresión se hace referencia a todos los individuos. Pero es en forma más reciente que se incluye el acceso a los medios, en sí mismo, como parte constitutiva de esos derechos.

El artículo 13 de la Convención Americana de Derechos Humanos es el instrumento internacional que en forma más explícita hace referencia a este enfoque. La Opinión Consultiva 5/85 expresa los alcances de esta redacción: «La libertad de prensa no se agota en el reconocimiento teórico del derecho a hablar o escribir, sino que comprende el derecho a utilizar cualquier medio apropiado para difundir el pensamiento y hacerlo llegar al mayor número de destinatarios».

En octubre de 2000, la CIDH aprobó la Declaración de Principios sobre



Libertad de Expresión, que establece que «las asignaciones de radio y televisión deben considerar criterios democráticos que garanticen una igualdad de oportunidades para todos los individuos en el acceso a los mismos».

A partir de estas definiciones comienza a ponerse el acceso a los medios como parte de la nueva agenda de los derechos humanos, así lo confirma el Informe Anual de Derechos Humanos de la CIDH del 2002. La Relatoría de Libertad de Expresión de la OEA afirma que «dada la importancia que pueden tener estos canales de ejercicio de la libertad de expresión comunitarias, resulta inadmisible el establecimiento de marcos legales discriminatorios que obstaculizan la adjudicación de frecuencias a radios comunitarias».

Y no sólo deberá reconocerse su derecho a expresarse a través de un medio, sino que deben asegurarse las condiciones de sostenibilidad: «la necesidad creciente de expresión de las mayorías y minorías sin acceso a medios de comunicación, y su reivindicación del derecho de comunicación, de libre expresión de ideas, de difusión de información hace imperante la necesidad de buscar bienes y servicios que les aseguren condiciones básicas de dignidad, seguridad, subsistencia y desarrollo».

Gustavo Gómez,
Director del Programa de Legislaciones y Derecho a la Comunicación de AMARC-ALC.

EXPRESARSE ES UN DERECHO

ORGANISMOS INTERNACIONALES DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA) Y NACIONES UNIDAS RECONOCEN LA IMPORTANCIA DE LAS RADIOS COMUNITARIAS. A PESAR DE NO TENER FUERZA JURÍDICA, ESTAS DECLARACIONES RECOMIENDAN A LOS ESTADOS INCLUIR A LAS RADIOS EN SUS MARCOS LEGALES.

UNESCO

* Proponer la promoción de medios de comunicación comunitarios en áreas rurales, indígenas y urbanas marginales.
* Solicitar a UNESCO junto con organizaciones profesionales e institutos de investigación, estudie la situación actual de los medios de comunicación comunitarios con respecto a la legislación, frecuencias, limitaciones de potencia y restricciones publicitarias.
* Solicitar al Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) de la UNESCO y agencias donantes que apoyen proyectos para la creación de nuevos medios de comunicación comunitarios, tanto impresos como electrónicos.

Seminario sobre el Desarrollo de los Medios de Comunicación y la Democracia en América Latina y el Caribe, Plan de Acción 1.A, UNESCO-PNUD-Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1994

Comisión Interamericana de Derechos Humanos OEA

* Las asignaciones de radio y televisión deben considerar criterios democráticos que garanticen una igualdad de oportunidades de acceso para todos los individuos.
* Los monopolios u oligopolios en la propiedad y control de los medios de comunicación deben estar sujetos a leyes antimonopólicas por cuanto conspiran contra la democracia al restringir la pluralidad que asegura el pleno ejercicio del derecho a la información de los ciudadanos.

Declaración de Principios de Libertad de Expresión, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, OEA

Relatoría de Libertad de Expresión de la CIDH

* Resulta inadmisible el establecimiento de marcos legales discriminatorios que obstaculizan la adjudicación de frecuencias a radios comunitarias.
* La necesidad creciente de expresión de las mayorías y minorías sin acceso a medios de comunicación, y su reivindicación del derecho de comunicación, de libre expresión de ideas, de difusión de información hace imperante la necesidad de buscar bienes y servicios que les aseguren condiciones básicas de dignidad, seguridad, subsistencia y desarrollo.
* La Relatoría entiende que los Estados en su función de administradores de las ondas del espectro radioeléctrico deben asignarlas de acuerdo a criterios democráticos que garanticen igualdad de oportunidades a todos los individuos en el acceso a los mismos.

«El ejercicio de la libertad de expresión por medios de comunicación comunitarios», Informe Derechos Humanos 2002.

FAO

* Adecuar los marcos legislativos y regulatorios en el área de comunicación para promover el desarrollo rural.
* Reconocer los medios comunitarios, asegurar igualdad de oportunidades para el acceso a frecuencias de radiodifusión, asegurar financiamiento, eliminar las barreras técnicas.
* Promover el acceso a frecuencias para radios comunitarias y rurales para rectificar el desequilibrio actual.

Iniciativa Latinoamericana sobre Comunicación para el Desarrollo Rural «La Onda Rural», abril 2004

PNUD

* Los marcos legales y regulatorios protectores de medios comunitarios son especialmente importantes para asegurar el acceso a la información y la libertad de expresión de los grupos vulnerables.

Acceso a la Información: Notas Prácticas, UNDP, Octubre 2003

UNA AGENDA DE LUCHA PERMANENTE

LA PRIMERA FASE DE LA CUMBRE MUNDIAL DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (CMSI), QUE SE DESARROLLÓ EN DICIEMBRE DE 2003, FUE OCASIÓN PARA QUE AMARC-ALC PRESENTARA UNA AGENDA QUE INCLUYE LOS PRINCIPIOS, RECLAMOS Y REIVINDICACIONES QUE SON LOS EJES POLÍTICOS PERMANENTES SINTETIZADOS A CONTINUACIÓN.

> La libertad de información es un derecho humano. La llamada Sociedad de la Información debe tener como punto de partida el bienestar de las personas y no restringir el desarrollo tecnológico al problema de los medios digitales.

> Los derechos que todos tenemos a la libertad de opinión, de expresión, de información y de comunicación, como derechos fundamentales esenciales de una sociedad democrática, deben ser garantizados por el gobierno. No pueden sufrir ninguna restricción a través de medios indirectos tales como el control abusivo por parte del gobierno o del sector privado respecto a las frecuencias, o el acceso a los equipos necesarios para ejercerlos, o por cualquier otro medio.

> La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la UNESCO, entre otros organismos internacionales, han reconocido que el espectro radioeléctrico es patrimonio común de la humanidad. Los Estados han asumido el compromiso de cumplir con su correcta administración a fin de promover el derecho a la información a través de este medio. El espectro no es propiedad del Estado ni de los particulares. Nos pertenece a todos los hombres y mujeres que compartimos el planeta.

> Los medios de radiodifusión estatales, comerciales o comunitarios son un soporte como cualquier otro para el ejercicio del derecho a informar e informarse de modo plural y democrático y deben cumplir con esa función social, sobre todo por utilizar privilegiadamente un recurso escaso como son las frecuencias.

> Los Estados deberían fomentar la posibilidad de acceso a los medios comunitarios, no limitarla. La discrecionalidad con que los Estados, muchas veces, administran este patrimonio de todos impide el real ejercicio de la radiodifusión entendida como derecho humano.

> La participación democrática de todos los sujetos sociales en los medios de comunicación debe estar garantizada en todos sus niveles, fundamentalmente para los históricamente discriminados, como mujeres, jóvenes, indígenas, minorías sexuales y raciales, entre otros. Ello supone, entre otras tantas medidas, promover medios de comunicación propios.

> Los monopolios y oligopolios en la explotación de las frecuencias radioeléctricas atentan contra la libertad de expresión y coartan el pluralismo informativo. Los Estados deben impulsar regímenes transparentes y democráticos de adjudicación de frecuencias radioeléctricas que garanticen el libre acceso de todos los sectores sociales a las mismas.

> Para una distribución equitativa del espectro, los organismos de Telecomunicaciones deben ser independientes de los gobiernos y, en especial, de intereses económicos. Las autoridades de aplicación que adjudican las frecuencias deben tener representantes de la sociedad civil, trabajando junto con representantes del Estado y de los empresarios privados, entre otros actores. Como en otras áreas, aquí también es imprescindible la participación de la sociedad civil en la construcción de políticas públicas.

AMARC ALERTA

LA RED DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL DE AMARC DISTRIBUYE ALERTAS ANTE LOS CASOS DE VIOLACIONES A LA LIBRE EXPRESIÓN QUE ATENTAN CONTRA LA MISIÓN Y OBJETIVOS DE LAS RADIOS COMUNITARIAS: DEMOCRATIZAR LAS COMUNICACIONES PARA CONSTRUIR SOCIEDADES MÁS JUSTAS, DONDE TODAS LAS VOCES SEAN ESCUCHADAS.

La Red de Solidaridad Internacional de AMARC defiende el derecho a comunicar de las radiodifusoras comunitarias desde 1992. Ha circulado información para apoyar a radiodifusores comunitarios que enfrentan censuras y otras amenazas al derecho a la comunicación.
Se han distribuido alertas de diferentes categorías basadas en la naturaleza de la violación al derecho a la comunicación y de la acción requerida:

Urgente: una respuesta a las situaciones donde las estaciones o el personal están en grave peligro o donde es imposible para ellos continuar o retomar las operaciones.

Alerta: una respuesta a las situaciones donde es difícil para las estaciones o para su personal operar normalmente.

Solidaridad: una respuesta a las noticias importantes que puedan afectar a la estación.

Asimismo, se ha establecido un Fondo para Respuestas de Emergencia, en casos donde es necesario contar con recursos, ya sea para la defensa de la radio y sus integrantes -contratación de abogados, financiación de campaña solidaria a nivel nacional- o como colaboración parcial para recuperar equipos y volver a trasmitir en caso de robo, decomiso o destrucción de los mismos.
El objetivo de la Red de Solidaridad Internacional es volverse una instancia de observancia para entender el contexto en el cual las estaciones de radio comunitarias operan -especialmente en zonas de conflicto o de represión- y para anticipar las amenazas o ataques en su derecho a comunicar.
La velocidad y el relativo bajo costo del correo electrónico hace de éste el sistema más eficiente en distribución de alertas. También se distribuyen alertas en otras listas electrónicas, sobre todo a través de la red de distribución de IFEX *(International*

Freedom of Expression Exchange). La Red espera también movilizar una acción local, nacional e internacional a favor de la comunidad de radiodifusores comunitarios que reciben amenazas al derecho a la comunicación.

Para mayor información sobre la Red de Solidaridad Internacional y el Programa de Legislaciones y Derecho a la Comunicación de AMARC-ALC, se puede consultar la página web alc.amarc.org/legislaciones o comunicarse con:
Gustavo Gómez
Director del Programa de Legislaciones y Derecho a la Comunicación
gusgomez@chasque.apc.org
Tel. (598-2) 306 1906 / 311 3001
Celular (598) 94 313098
Montevideo - Uruguay



¿OPINIONES?
Los dossiers que se publican en *Cara y seña!* tienen como intención promover el debate y el intercambio de opiniones. Éstas pueden enviarse a paulacastello@amarc.org o por carta a *Cara y señal*, Lambaré 873, C1185ABA, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Los comentarios recibidos serán publicados en la sección Foro del próximo número de *Cara y señal. ¡Gracias!*




CARA Y SEÑAL
PERFIL

«LOS MEDIOS COMUNITARIOS DEBEN ANTICIPARSE A LAS FUTURAS TENDENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y TECNOLÓGICAS»

Cara y señal: **¿Cuál es la situación actual de la comunicación comunitaria en el mundo?**

Steve Buckley: Hoy los medios comunitarios son una fuerza en crecimiento y están íntimamente ligados a la democratización de las sociedades y a la emergencia de nuevos movimientos sociales. En América hace mucho tiempo que forman parte del escenario de la radiodifusión. En Europa



«La concentración de los medios es uno de los efectos negativos de la globalización pero es también factor de reconocimiento de la radiodifusión comunitaria», afirma Steve Buckley, Presidente de AMARC.

Steve Buckley fue nombrado Presidente de AMARC en febrero de 2003 en Katmandú, Nepal, durante la Asamblea Mundial de AMARC 8. En esta entrevista, Buckley afirma que el autoritarismo estatal y la concentración de medios son una amenaza para las radios comunitarias, que son necesarias políticas que defiendan el interés público y que AMARC y los medios comunitarios «podemos anticipar el crecimiento del movimiento por los derechos a la comunicación como un movimiento social que toma la palabra para articular la demanda social por el acceso a los medios de comunicación».

comenzaron a emitir en los '70 y en África en los '90. En Asia y en el Pacífico todavía hay muchos países que no tienen radios comunitarias en el aire pero en Indonesia, Nepal, las Filipinas y Tailandia ya han empezado a transmitir. A medida que crece la cantidad de emisoras comunitarias, crece el reconocimiento de su rol en dar voz a sectores en situación de marginalidad y exclusión. Sin embargo, sigue habiendo demasiados gobiernos que impiden o restringen el derecho a la libertad de expresión. Además del autoritarismo de muchos gobiernos, el poder de los conglomerados de medios privados es también una amenaza creciente.

Cys: **¿Cuáles son las consecuencias de la concentración de los medios?**

SB: La concentración internacional de los medios es una de las características de los efectos negativos de la globalización pero, paradójicamente, es también factor de reconocimiento de la radiodifusión comunitaria. El problema de la concentración de los medios es esencialmente un problema de fracaso del mercado, demuestra que el mercado por sí solo no apoyará la diversidad cultural, por lo tanto, serán necesarias políticas diferentes a las de la globalización neoliberal que establezcan y defiendan el interés público y los medios comunitarios. Por otro lado, la concentración de medios está generando nuevos actores políticos muy poderosos. En los viejos tiempos del monopolio estatal de los medios era el Estado quien controlaba los medios. Hoy estamos viendo, en países tan diversos como Italia, Tailandia y El Salvador, que las corporaciones de medios y sus aliados están tomando control del Estado.

Cys: **En este marco, cuál es la importancia estratégica de la existencia de AMARC?**

SB: AMARC existe para defender y promover la existencia de los medios comunitarios a través de la solidaridad internacional. Es una organización al servicio de un movimiento. AMARC defiende los derechos a la comunicación y promueve las comunicaciones participativas. Éstos son principios que deben también ser aplicados a la gestión de los propios asuntos de AMARC, no solamente a través de sus estructuras formales sino también por medio de la creación de espacios para la comunicación y el intercambio de conocimientos. AMARC no solamente busca brindar servicios a sus miembros, está involucrada con la construcción de un movimiento de medios comunitarios. Debe construir la capacidad institucional para gestionar proyectos y programas, pero su fuerza real proviene de su mandato, de su base de asociadas y de su fuerte articulación con otras redes y organizaciones. El éxito de AMARC se mide en términos del nivel de reconocimiento de las radios comunitarias en los ámbitos nacionales, regionales e internacional. Se mide en términos del crecimiento sostenido de medios comunitarios en el ámbito nacional y, por último, se mide en términos de la contribución que los medios comunitarios hacen a la transformación social.

Cys: **¿Cuál es el marco institucional de AMARC?**

SB: AMARC es una organización no gubernamental internacional, sus miembros son las radios comunitarias y sus federaciones están en todo el mundo. Está dirigida por una Junta Internacional elegida por los miembros y apoyada por un Secretariado Internacional con base en Montreal, Canadá. AMARC ha desarrollado una estrategia de descentralización hacia

oficinas regionales en Latinoamérica-Caribe, África, Asia-Pacífico y hacia redes menos formales en Europa y Norteamérica. Tiene oficinas regionales en Buenos Aires, Johannesburgo y Katmandú. Además, la Red Internacional de Mujeres de AMARC puso en funcionamiento un foro para apoyar y desarrollar el rol de las mujeres en la radio comunitaria.

Cys: **¿Cómo se establecen los vínculos entre las distintas oficias regionales?**

SB: Estas oficinas operan dentro de una estructura descentralizada dirigida por Juntas de Gestión Regionales. El plan estratégico internacional para toda la red se establece en la Conferencia Mundial de AMARC. El Secretariado Internacional coordina el trabajo entre las Oficinas Regionales para establecer las prioridades internacionales en el marco del plan estratégico y bajo la conducción de la Junta Internacional.

Cys: **¿Cómo desarrolla la red sus actividades?**

SB: Es una red para el intercambio de información y el apoyo mutuo. Sostiene la lucha nacional e internacional por el derecho a la comunicación y la libertad de expresión y por el reconocimiento y apoyo a los medios comunitarios, gerencia proyectos y trabaja con sus asociadas y otras redes para construir capacidades en los radiodifusores comunitarios. También promueve campañas de radiodifusión en temas centrales como los derechos de la mujer, el antirracismo, el medio ambiente, la salud y la seguridad alimenticia.

Cys: **¿Cómo evalúa el trabajo de AMARC en las diferentes regiones?**

SB: AMARC ha desarrollado acciones para la defensa y promoción de la radiodifusión comunitaria con enfoques diferentes en las distintas regiones. En Latinoamérica la prioridad ha sido lograr un marco legal justo y equitativo. En África, la lucha por el establecimiento de radios en aquellos países donde todavía no existen. En Asia sólo uno pocos países reconocen la radiodifusión comunitaria y el objetivo es lograr la toma de conciencia y apoyar su defensa en el ámbito nacional. La primera prioridad en todas las regiones del mundo es el desarrollo de modelos sostenibles de radiodifusión comunitaria por medio de la capacitación y el uso de nuevas tecnologías.

Cys: **¿Cuál es su opinión sobre la situación de las radios en Latinoamérica y el Caribe?**

SB: Latinoamérica y el Caribe tienen probablemente el panorama de radio más diverso del mundo además de ser la región que tiene la mayor lealtad y apoyo de sus audiencias. La polarización política del continente se ve reflejada en la lucha por el acceso y el control de las frecuencias. Entre la radiodifusión estatal y las corporaciones de medios privados, las radios comunitarias han logrado establecer un

tercer espacio de comunicación, aunque en muchos países sigue siendo muy frágil, poco reconocido y a menudo amenazado por los intereses de los grandes grupos de medios. El movimiento de radios comunitarias en la región es maduro tanto social como políticamente y, al mismo tiempo, está experimentando una sensación de renovación que es parte de movimientos sociales más amplios.

Cys: **¿Qué aspectos sociales, políticos, tecnológicos requieren nuestra atención?**

SB: Es necesario prestar atención a la transición de la radiodifusión analógica a las comunicaciones digitales. En la televisión esto se está llevando a cabo muy rápidamente en un período que durará de 5 a 10 años y en la radio llevará probablemente entre 10 y 20 años o más. Este cambio tecnológico traerá consigo modificaciones en el escenario de las comunicaciones que producirán ganadores y perdedores. Tenemos que tener en cuenta que el resultado estará eventualmente influenciado por el equilibrio de las fuerzas económicas y sociales y por decisiones políticas. Los medios comunitarios tendrán aquí un rol estratégico. En este punto podemos anticipar el crecimiento del movimiento por los derechos a la comunicación como un movimiento social que toma la palabra para articular la demanda social por el acceso a los medios de comunicación.

Cys: **En este escenario, ¿cuál cree usted que es el futuro de los medios comunitarios?**

SB: Las prospecciones en el mediano plazo para los medios comunitarios son excelentes. La radiodifusión comunitaria seguirá creciendo en cantidad, en fuerza y en sostenibilidad. La importancia económica creciente de la información ha puesto en evidencia el rol de los medios comunitarios y está llevando a un mayor reconocimiento del sector. El desarrollo de las tecnologías de la información tendrá un profundo efecto sobre los medios comunitarios. Por un lado la proliferación de plataformas de medios está creando nuevas oportunidades para la comunicación comunitaria. Por otro lado, es posible esperar la emergencia de nuevos y más poderosos dueños privados. Los activistas de los medios comunitarios deben anticiparse a las futuras tendencias sociales, económicas y tecnológicas. La manera como los radiodifusores comunitarios respondan a estos cambios determinará si se convierten en medios marginales para los marginados o en medios de comunicación populares.

«HOY LOS MEDIOS COMUNITARIOS SON UNA FUERZA EN CRECIMIENTO Y ESTÁN ÍNTIMAMENTE LIGADOS A LA DEMOCRATIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES Y A LA EMERGENCIA DE NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES.»



FORO

El Foro es un espacio abierto al debate, el intercambio de ideas y la transmisión de experiencias.
L@s invitamos a tod@s a participar del próximo Foro escribiendo sobre el tema de este dossier: Legislaciones y Derecho a la Comunicación.
Una vez más, compartimos los saludos y comentarios de compañeros y compañeras de América Latina, el Caribe y Europa por la salida de *Cara y señal*. A todos y a todas: ¡muchas gracias por sus palabras!

Pueder enviar sus comentarios, reflexiones o propuestas a paulacastello@amarc.org o por carta a *Cara y señal* Lambaré 873 - C1185ABA Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

★

Felicitaciones por el dinamismo y la visión de la revista. La portada y la contraportada indican que será un largo y exitoso camino.

Reciban nuestro cordial saludo.

Fernando Tibaduiza.
La Cometa de San Gil, Colombia

★

Hemos visto *Cara y señal*, una puesta en concreto de una visión político cultural de la comunicación alternativa. Bellos versos para compartir y soñar que otros mundos son posibles. Saludo compas, hace muchos años que en AMARC-ALC deseábamos una *Cara y señal*.

Claudia Villamayor.
Programa de Gestión de AMARC-ALC, Argentina



★

Mucho ánimo en todo el trabajo que realizan y sigan adelante, apoyando a todas nuestras radios populares y comunitarias que buscamos un futuro mejor para nuestra gente.

Pilar Guarnizo.
Radio Sucumbíos, Ecuador

★

Quisiera felicitarles por la aparición de *Cara y señal*. Una idea que coadyuva a aglutinar los intereses, iniciativas y proyectos de la red. Que anima el diálogo entre las partes que conforman nuestra red y, sobretodo, que desea compartir una profunda aspiración democrática y de pleno ejercicio de la libertad de expresión y de empoderamiento ciudadano. Es por lo anterior que deseamos brindar nuestro completo apoyo para que *Cara y señal* cumpla cabalmente con sus objetivos y metas. Nuestro proyecto radiofónico, www.RadioGuadalupe.com, desea consolidarse como la primera radio juvenil comunitaria en Internet y es por ello que ha pasado por un proceso de refundación. Es para mí un gusto anunciar que diversos artículos del boletín *Cara y señal* serán publicados en la nueva versión de nuestra página web. Calurosamente

Eduardo Batasuna Álvarez.
Radio Guadalupe, México.

★

Saludamos entusiasmados el proyecto *Cara y señal*. Felicitamos por esta iniciativa que contribuye a la comunicación interna de la red, al fortalecimiento del debate y el intercambio, a la escritura apasionada de los días de nuestras radios y a estar juntos para hacer en el presente, un futuro para todos. Abrazo fuerte.

Colectivo La Tribu. Argentina

★

Amigas e amigos, recebi com muito carinho e ansiedade o primeira *Cara y señal*. E fui mais do que surpreendida por vocês (que também somos nós)!
Começando de fora para dentro encontrei uma revista de boa qualidade material, preocupada também pela identidade visual. Fontes, fotos, ilustrações, diagramação, na que me sinto contemplada e na que me encontro com outras pessoas e coletivos, com atores e atrizes, com nuances, mas reconhecidamente do lado de cá.
Achei o conteúdo impecável. As discussões do ALCA e Sociedade da Informação, que poderiam nos condicionar como indivíduos e sociedades; o Dossiê trazendo história e pontos de vista, diferentes realidades e possibilidades para desenvolver uma outra comunicação. As experiências, programas e demais informações sobre a AMARC nos contam do que grupos de pessoas estão tramando em outras geografias. Tudo contado coletivamente, poderia ser eu escrevendo, por isso, também, dizia que somos nós. Morando no Brasil, falando português, sinto falta de um meio de comunicação de AMARC que de conta, também, desta imensidão de pessoas, território, culturas e realidades. Talvez poderíamos começar, além das experiências brasileiras, por incorporar uma seção das discussões locais sobre política e comunicação. Para terminar, lhes conto que a ansiedade bateu de novo! Para quando o número 2?
Um monte de beijos e abraços,

Sofía Hammoe
Mesa Nacional, AMARC-Brasil

OPINAN LAS Y LOS REPRESENTANTES NACIONALES

★

En primera instancia deseo felicitar la linda publicación que en su primer número nos han ofrecido. He revisado el material y la edición misma y considero que reúne valiosos documentos además de tener un formato manejable, edición liviana además de recuperar el aire de publicaciones alternativas. Será muy útil para distribuir en algunos encuentros para sensibilizar a los compañeros sobre el movimiento de las radios comunitarias.

José Luis Aguirre, Bolivia

★

Creo que es muy productivo y participativo que representantes de AMARC o asociadas escriban artículos que puedan ser publicados en la revista. No creo que tenga que tener una línea editorial rígida, sino ser un medio abierto en el que se vean reflejados los estilos literarios y diferentes puntos de vista de quienes escriben. Aprovecho para felicitar los esfuerzos que están haciendo por visibilizar nuestra red, CDs, stickers, revistas. Creo que estas pequeñas cosas son necesarias para que las asociadas perciban más actividad en AMARC luego de un tiempo de gran pasividad. Muy acertado y sigan adelante!!!

Andrea Alvarado, Costa Rica

★

Como sugerencia para el número siguiente, sería importante tener información de carácter general sobre los proyectos que AMARC-ALC desarrolla actualmente, para que se sepa dónde está actuando, con quién, con qué objetivos y cuál es la perspectiva de cada proyecto y programa.

Abrazo fraterno.

Taís Ladeira, Brasil

★

La diagramación en general resultó atractiva, pero algunos opinaron que no es fácil el tipo de letra. Creo que la sección con historias de radios comunitarias asociadas es interesante. Se me ocurre que puede serlo también incluir instrucciones básicas para instalar una radio.

Carlos Casares, Uruguay

★

Me parece fabulosa la cantidad de información que se recibe sobre la realidad del medio y la cantidad de artículos de alto contenido científico. Además del valor que tiene para las emisoras provinciales y municipales, a nivel nacional se pueden utilizar para comentarios en espacios apropiados e incluso hay temas que pueden ser incluidos en los cursos de preparación de nuestro Centro de Estudios y en las diferentes capacitaciones.

Mirta Ramos, Cuba

★

La primera reacción de quienes recibieron Cara y señal fue de entusiasmo por tener un sistema de información de las radios en ALC. En general los contenidos gustaron, los indígenas pidieron más presencia. Para algunas personas el diseño resultó ser «demasiado urbano», un diseño que tiene más que ver con una corriente de jóvenes (aquí en México el tipo de diseño es muy usado por los grupos de jóvenes under). A otros, como ustedes saben, les encantó porque se sienten muy identificados.

Aleida Calleja, México

★

Felicitaciones por *Cara y señal*, ¡muy buena publicación!

El contenido me parece propicio para animar a hacer un recorrido por las radios y movimientos de América Latina. Hay muy buen análisis del devenir de las radios comunitarias en la región e información valiosa sobre las radios en varios de nuestros países. La diagramación me gusta. Tal vez los caribeños aludimos a otro tipo de motivos, emociones y escenarios más mestizos, abigarrados y coloridos. No obstante la revista es ágil y sustanciosa. Buen trabajo. Vi que Púlsar tiene la imagen de *Cara y señal* en su primera página. ¡Qué bueno!

Adela González, Venezuela

★

Hasta el momento, las reacciones que he podido recoger con la llegada de *Cara y señal* son, en general, muy alentadoras. Para la mayoría causó sorpresa la revista... alegría ... y esperanza...

Carlos Rivadeneira, Perú

★

«Lento pero viene, el futuro lento pero viene...» Si bien hoy las radios comunitarias argentinas seguimos luchando por un marco legal que garantice el derecho a la comunicación, hay avances. Avances que tienen que ver con la visibilidad social y política. Legitimidad ganada a lo largo de más de 20 años de trabajo. Hoy las radios comunitarias no nos conformamos con ser sólo mediadores sociales, se viene dando un proceso donde aparece la necesidad de ser sujeto de acción política. Eso inspira y da esperanza. Y es un desafío cotidiano. *Cara y señal* es una herramienta que nos permite conocer y reconocernos, alimentar nuestras prácticas, intercambiar, redefinir, darnos cuenta que nuestros proyectos no están ni lejos ni aislados por más kilómetros que nos separen; que muchas veces nos estamos haciendo las mismas preguntas. *Cara y señal* aporta a nuestra red, nos incluye. Por este presente que construye futuro, aunque venga lento, como dice Mario Benedetti.

Valeria Belozercovsky, Argentina





CARA Y SEÑAL

TEMAS



UN GRUPO DE RADIALISTAS VENEZOLANOS PARTICIPÓ DEL *PRIMER ENCUENTRO DE GESTIÓN DE LA RADIO COMUNITARIA*, UN TEMA AÚN POCO DEBATIDO EN ESTE PAÍS YA QUE EL MOVIMIENTO DE MEDIOS COMUNITARIOS VENEZOLANOS, COMO EXPRESIÓN COLECTIVA, ES TODAVÍA RECIENTE. SE DELINEARON CONCLUSIONES FUNDAMENTALES QUE RESALTAN LA IMPORTANCIA DE LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA, LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD Y LA NECESIDAD DE CAPACITACIÓN Y NUEVOS ENCUENTROS PARA INTENSIFICAR EL DEBATE Y LA PLANIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN PARA LAS RADIOS COMUNITARIAS.


LA GESTIÓN
DE LA RADIO
VISTA
POR DENTRO
Y POR FUERA

En 2001, AMARC planteó la discusión en torno al tema de la gestión mediante dos talleres que se efectuaron en la capital del país, Caracas, y en San Cristóbal, ciudad muy cercana a la frontera con Colombia.

Ahora, este *Primer Encuentro de Gestión de la Radio Comunitaria* fue promovido por la Universidad de Los Andes (Táchira) y la emisora *Delicias 99.1 FM*, ubicada a menos de 20 kilómetros de la frontera colombo-venezolana, en una población rural cuyos habitantes viven de la siembra de frutas, flores y hortalizas.

Los temas que allí se trataron se refirieron a la gestión organizativa y comunitaria de la radio, enfocada desde la misión y visión de cada emisora.



Sobre esto se efectuó un foro integrado por Rukleman Soto, integrante de *La Voz de Guaicaipuro*, una emisora del estado Miranda en el centro del país, José Gumersindo Meléndez, de *Gente FM*, una emisora que nació de una cooperativa de productores agrícolas que funciona en la región centro-occidental, y Felipe Barrientos, de *Innovación FM*, emisora del estado Táchira, zona andina.

La discusión del 15 y 16 de julio se centró en dos temas: la organización interna de la radio comunitaria -el trabajo en equipo, la toma de decisiones y los criterios para la creación del reglamento interno de la radio- y el vínculo entre la radio y la comunidad: ¿cómo garantizar la participación comunitaria de la radio y en la radio? Aquí los tópicos fueron cómo fomentar y administrar efectivamente el personal voluntario, cómo definir la relación con los productores independientes, la participación de la radio en los asuntos de la comunidad: ¿qué causas promover y cómo?

LA MISIÓN DE LA RADIO SE DEFINE CON LA GENTE

El *Primer Encuentro de Gestión de la Radio Comunitaria* básicamente definió recomendaciones y propuestas. Algunas de ellas convinieron en la necesidad de apuntar a los procesos de formación y crecimiento de la emisora con enfoque participativo, con miras a crear el manual de organización de la radio. Se valoraron los diagnósticos permanentes. Para estrechar vínculos con las comunidades, se hizo hincapié en la importancia de definir planes de promoción de la emisora. La capacitación permanente de los productores fue punto de acuerdo unánime. Se sugirió además formar asesores comunitarios para que haya un vínculo entre el grupo de la radio

y la comunidad, entre ellos se puede incluir a los productores independientes. La organización interna de una radio comunitaria debe establecerse desde el trabajo en equipo. En la definición de la misión y la visión de la radio debe tomarse en cuenta tanto la participación de la comunidad como el marco jurídico nacional e internacional sobre los Derechos a la Comunicación.

A modo de propuestas finales de este encuentro se recomendó realizar intercambios informativos entre las distintas emisoras del estado Táchira, en Venezuela y las de Norte de Santander, en Colombia y surgió la propuesta de realizar un próximo encuentro de radios comunitarias fronterizas colombo-venezolanas.

En el encuentro participaron gentes de las aldeas vecinas, estudiantes de comunicación social de la Universidad de los Andes, *Kania FM*, *Latina FM*, *Gente FM*, la *Televisora Comunitaria de Rubio*, *102.3 San Simón Stereo*, la Unión Tachirense de Alcaldes, *Innovación FM*, *La Voz de Guaicaipuro*, la *Red Venezolana de Medios Comunitarios*, profesores de la ULA y la Alcaldía del municipio Rafael Urdaneta, institución que co-auspició el encuentro.

Adela González Muñoz,
Representante de AMARC Venezuela



DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

EN EL MEDIO AMBIENTE



A PESAR DE POSEER UN PATRIMONIO NATURAL RICO Y VARIADO, LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE PADECEN SEVEROS PROBLEMAS AMBIENTALES QUE EN MUCHOS CASOS SON CONSECUENCIA DE LA APLICACIÓN DE MODELOS DE DESARROLLO AMBIENTALMENTE INSOSTENIBLES. LAS RADIOS COMUNITARIAS DE SIETE PAÍSES DE LA REGIÓN PARTICIPAN DEL PROYECTO DE CIUDADANÍA AMBIENTAL GLOBAL PARA IMPULSAR LA TOMA DE CONCIENCIA SOBRE LA BASE DEL CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD AMBIENTAL NACIONAL Y GLOBAL QUE PERMITA A LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS HACER VALER SUS DERECHOS CONSENSUANDO MODOS DE ACTUAR Y PROYECTANDO CAMINOS DE BIEN COMÚN.



El *Proyecto de Ciudadanía Ambiental* es una iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF por sus siglas en inglés), 6 redes ciudadanas que son la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) y la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), La Asociación Internacional de Autoridades (IULA), *Consumers Internacional*, Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) y el Parlatino, así como los Ministerios del Medio Ambiente de México, Chile, Perú, Ecuador, Cuba, Costa Rica y Argentina.

Este proyecto, que tardó varios años en poder cristalizarse, tiene como uno de sus principales objetivos fortalecer a las redes ciudadanas para que, desde su conocimiento y experiencia, aporten a la construcción de una ciudadanía ambientalmente responsable, que incluya una visión de derechos pero también de responsabilidades.

Cada país ha conformado Mesas de Trabajo con la participación de los puntos focales de cada una de las redes ciudadanas y de los ministerios de medio ambiente. La intención es lograr sinergias entre el trabajo que desarrollan las redes con sus puntos focales, de tal manera que la interdependencia pueda incidir localmente.

Las redes ciudadanas aportan su experiencia y conocimiento en su campo para elaborar productos y planes de capacitación en cuatro grandes temas: aguas internacionales, capa de ozono,



cambio climático y biodiversidad.
AMARC en coordinación con ALER somos las redes que llevamos el componente de comunicación a través de las radios comunitarias en los países. El programa contempla la producción de campañas y microprogramas radiales, así como una intensiva capacitación para promover la formación de comunicadores ambientales. El objetivo central de la participación de radialistas comunitarios en este programa es que las agendas de las radios logren incorporar una visión socioambiental que atraviese las barras de programación como una línea transversal, pues el ambiente no se reduce a la ecología, sino a una serie de interrelaciones económicas, políticas, culturales, sociales y de poder.
En junio de este año hubo una reunión regional con los puntos focales de ambas redes en Buenos Aires, Argentina. Allí se presentaron las primeras producciones en campañas con cuñas y microprogramas. En breve estará listo el *Manual de Producción Radiofónica para Comunicadores Ambientales*, que será distribuido a las radios a través del proceso de capacitación que se hará en cada país.
Se espera que este programa, que está en su etapa piloto, tenga los resultados suficientes como para ser desarrollado en otros países de América Latina.

Aleida Calleja,
Responsable del Proyecto de Medio Ambiente y Representante de AMARC México.



INTERCONEXIONES
CONO SUR CAPACITACIÓN PARA RADIOS COMUNITARIAS Y CIUDADANAS

En la página web de *Interconexiones* está disponible toda la información sobre el programa. Además, se pueden encontrar memorias y fotografías de los encuentros, sistematización de las prácticas desarrolladas en los procesos de capacitación, textos y materiales gráficos, producciones sonoras, agenda con encuentros de *Interconexiones* y otras actividades sobre comunicación comunitaria y ciudadana del Cono Sur y enlaces de interés.

www.interconexiones.org
interconexiones@interconexiones.org
En Argentina: argentina@interconexiones.org
En Chile: chile@interconexiones.org
En Paraguay: paraguay@interconexiones.org
En Uruguay: uruguay@interconexiones.org

JUNTOS ES MEJOR

INTERCONEXIONES CONO SUR ES UN PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LAS RADIOS COMUNITARIAS DE ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY Y URUGUAY CREADO POR CINCO ORGANIZACIONES DE ESOS PAÍSES. EN DICIEMBRE, _INTERCONEXIONES_ Y AMARC-ALC REALIZARÁN EL TALLER _LO QUE APRENDEMOS Y LO QUE ENSEÑAMOS_ QUE TIENE COMO OBJETIVO FORTALECER EL MOVIMIENTO DE RADIOS COMUNITARIAS. ESTE ENCUENTRO SERÁ UN PUNTAPIÉ INICIAL PARA LA FUNDACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE AMARC-ALC DE MANERA DESCENTRALIZADA.



Los diagnósticos sobre las radios comunitarias latinoamericanas siempre tienen entre sus conclusiones la necesidad de las emisoras de participar en procesos de capacitación. Se trata de una necesidad de las radios y de las redes, de directores y productores, de locutores y operadores, de los proyectos que están dando sus primeros pasos y de las experiencias que ya han recorrido un largo camino.

Las instancias de formación para las y los integrantes de las radios son variadas: espacios de formación interna, talleres, propuestas de centros de capacitación o de las redes, convocatorias internacionales o iniciativas de organismos estatales. Algunas radios han sistematizado su experiencia en ciertos aspectos como la producción o la gestión y de esta manera pueden multiplicarla con otros colectivos radiofónicos o con personas particulares que se interesan por aspectos de la radiodifusión.

Con el objetivo de desarrollar una propuesta de formación para las radios comunitarias y ciudadanas del Cono Sur -Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay- cinco organizaciones crearon el programa *Interconexiones Cono Sur*. En 2000, *Eco- Educación y Comunicación* de Chile, *FM El Puente* de Uruguay, *FM La Tribu* y el *Centro de Comunicación La Crujía* de Argentina y *FM Trinidad* de Paraguay delinearon las acciones de este programa que se propone contribuir al fortalecimiento de las radios de dichos países.

A partir de un relevamiento de las principales necesidades de las radios en este terreno, el programa organiza talleres intensivos en cada uno de los cuatro países. Gestión, lenguaje radial, producción periodística, producción artística, perspectiva editorial, gestión económica, estrategias de programación, comunicación y ciudadanía, mantenimiento técnico son los principales temas de los encuentros. La mayor parte de los talleres son nacionales y se realizan una vez por año.

Interconexiones es un espacio de capacitación que se construye a partir del trabajo en red de proyectos comunicacionales afines. Este trabajo en red permite que la iniciativa pueda ir mucho más allá y convertirse en un espacio de intercambio entre las emisoras del Cono Sur. Los talleres, como un lugar de encuentro entre las emisoras de cada país y de la subregión, permiten crear y consolidar los vínculos entre las radios comunitarias.

Las actividades de *Interconexiones* son posibles gracias al apoyo de EED-Evangelischer Entwicklungsdienst, el Servicio de las Iglesias Evangélicas en Alemania para el Desarrollo, que permite que más de sesenta emisoras por año puedan participar de los talleres en cada uno de los países.

En diciembre de 2004 se realizará el taller *Lo que aprendemos y lo que enseñamos. Encuentro de Formación para Formadores y Formadoras* organizado en conjunto entre *Interconexiones* y AMARC-ALC. Con la coordinación

del chileno Leo Yañez y de la argentina Claudia Villamayor, el taller tendrá varios objetivos. Por un lado, profundizar un diagnóstico de las necesidades de formación de las radios de la región y proponer líneas de trabajo y acciones para el futuro. Por otro lado, compartir una perspectiva sobre la comunicación y la radio comunitaria y metodologías y herramientas pedagógicas para construir miradas comunes y fortalecer el trabajo que se viene realizando.

Lo que aprendemos y lo que enseñamos será un importante paso en la historia de AMARC-ALC: por primera vez en sus catorce años de existencia en la región, AMARC conformará un equipo de capacitadoras y capacitadores descentralizado, con representación de todos los países de la región y con capacitadores especializados en diversos temas. Además se creará un banco de herramientas de capacitación como textos, audios y metodologías para poder compartir en el equipo. Así, este taller, organizado en forma conjunta con *Interconexiones*, será el primer paso del Programa de Capacitación de AMARC-ALC, que tendrá nuevo director o nueva directora luego de la reunión de Representantes y Consejo Regional que se realizará en enero de 2005 en Porto Alegre. Este taller contará con el apoyo del Programa Internacional de Desarrollo de la Comunicación (PIDC), establecido en 1980 en la XX Conferencia General de la UNESCO.

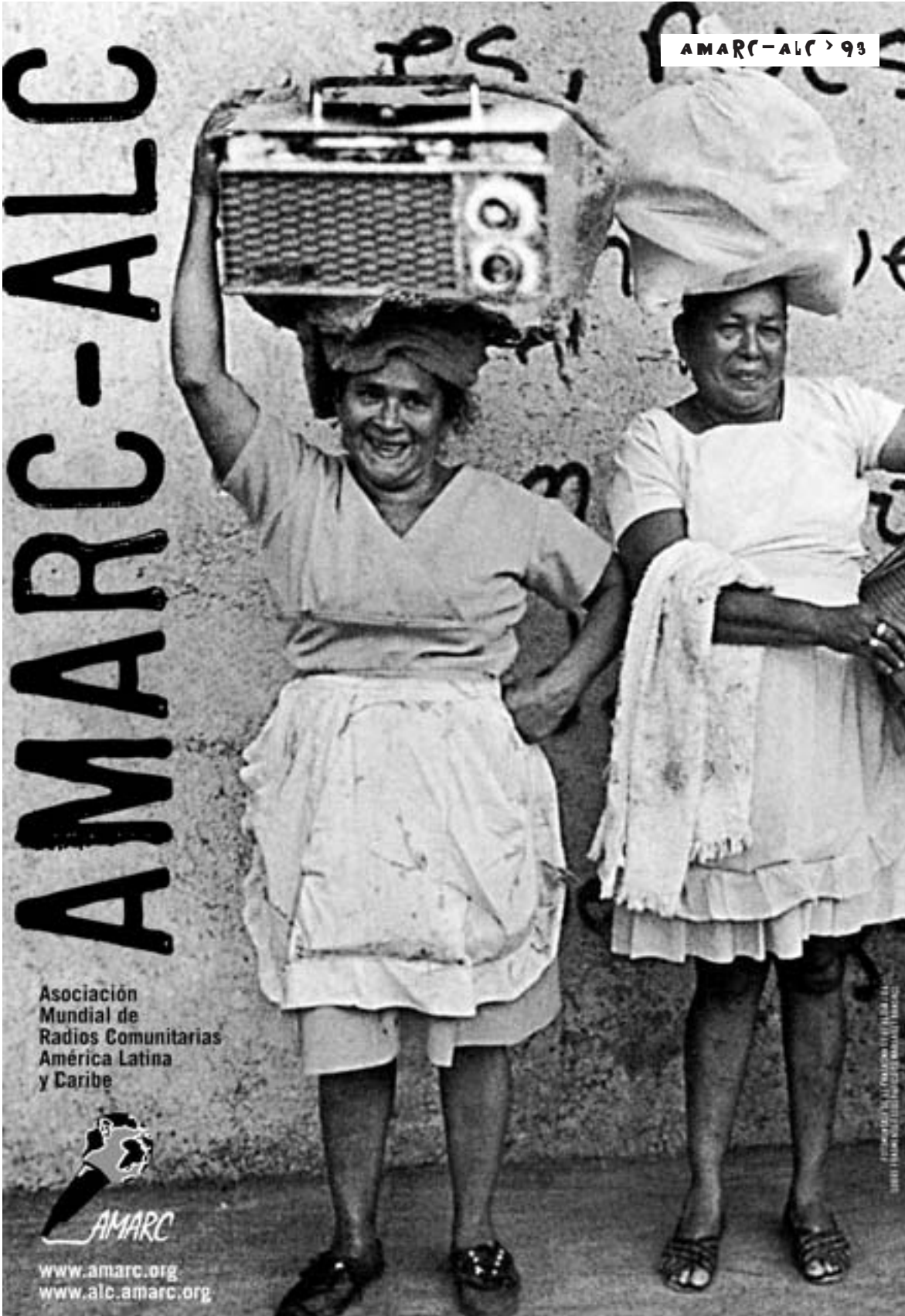
Como parte de las actividades de *Interconexiones* ya se realizaron más de veinte talleres en la región. Entre ellos, *Estrategias para la producción periodística*, en Argentina en junio de 2004, coordinado por Pepe Arévalo, Coordinador de ALER Satelital y Marcos Salgado, Director de la Agencia Informativa de AMARC-ALC, Púlsar. En noviembre de 2003 se realizó en Montevideo, Uruguay, el taller *Muchas voces para una orquesta*. El encuentro se proponía articular los lenguajes y formatos radiofónicos con el contexto y la realidad de las radios comunitarias uruguayas. Las distintas actividades estaban articuladas por un eje comunicacional: «para conformar una orquesta, necesitamos muchas voces, muchos instrumentos distintos. Así son las radios comunitarias, los lenguajes y formatos, así trabajaríamos en el taller», relatan sus organizadores.

En esta propuesta se sintetizaron elementos centrales de *Interconexiones* que también guiarán el diseño de un nuevo Programa de Capacitación de AMARC-ALC. Por un lado, el diálogo permanente entre la experiencia concreta y la reflexión, entre el día a día de las radios y la construcción de conceptos y herramientas que se adecúen a las urgentes necesidades de la realidad. Por otro, la idea central de la construcción en red. La red como un emergente de las individualidades que las potencia. Como la orquesta cuando toca su mejor pieza. Y por supuesto, la idea de que cuánto mejor suene más seductora será su melodía.

LA MISIÓN DE AMARC ES PROMOVER LA DEMOCRATIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES PARA FAVORECER LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO EQUITATIVO Y SOSTENIBLE DE NUESTROS PUEBLOS: DEMOCRATIZAR LA PALABRA PARA DEMOCRATIZAR LA SOCIEDAD.

EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, LA ASOCIACIÓN FUE FUNDADA EN 1990. HOY, AMARC-ALC CUENTA CON CERCA DE 400 ASOCIADAS, 18 REPRESENTACIONES NACIONALES QUE IMPULSAN LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN EN SUS RESPECTIVOS PAÍSES.

AMARC-ALC



Asociación
Mundial de
Radios Comunitarias
América Latina
y Caribe

AMARC

www.amarc.org
www.alc.amarc.org

PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

CAESI BUSCA INCIDIR EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD PARA APORTAR A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA PARA TODAS Y TODOS. LAS RADIOS Y CENTROS DE PRODUCCIÓN QUE INTEGRAN EL PROGRAMA FAVORECEN EL DESARROLLO HUMANO EQUITATIVO Y SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS CENTROAMERICANOS, PROCURAN DEMOCRATIZAR LA PALABRA, FORTALECER LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA, MAS EQUITATIVA Y MÁS DEMOCRÁTICA.



AMARC-ALC y la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) han unido sus voluntades para trabajar en el fortalecimiento de las radios comunitarias de la región centroamericana. Juntas, las dos redes han desarrollado acciones que se vinculan con la formación, la investigación y la producción radiofónica.

Tanto ALER como AMARC-ALC han brindado en Centroamérica servicios puntuales que sirvieron a demandas concretas de sus afiliadas en materia de tecnología, reprogramación, mercadeo y producción radiofónica. En el caso de AMARC-ALC, estas iniciativas se intensificaron con el proceso de descentralización del movimiento del que nacieron las subregiones, una forma de afinar el contacto con las radios y planificar líneas de trabajo en función de sus diagnósticos y necesidades específicos.

AMARC Centroamérica (AMARC-CA) nació como coordinadora subregional de la coordinación del *Programa para la democratización de la Comunicación y la Construcción de la Ciudadanía*, que funcionó durante dos años y contribuyó a la descentralización y a una gestión participativa y democrática para la incidencia ciudadana. Desde esta perspectiva se planteó un programa de acción coordinado por las mesas y representantes nacionales de AMARC en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Se lo llamó *Programa Centroamericano para la democratización de la comunicación y la construcción de la ciudadanía*. Con el acompañamiento metodológico del Programa de Gestión de AMARC-ALC, este proceso de diagnóstico, planificación y diseño de la gestión en instancias nacionales y regionales partió de un enfoque intercultural, con perspectiva de género, niñez y juventud. Se trató de un proceso participativo que construye de abajo hacia arriba, una coordinación cuyo proceso para la toma de decisiones nace desde sus mismas asociadas. Cada servicio brindado por la institución se desarrolló en acuerdo con las radios y articulando esfuerzos de manera consensuada para optimizar recursos y fortalecer a las afiliadas.

Partiendo de vocaciones comunes y enfoques que contemplan matices que son complementarios, la articulación de AMARC-CA y ALER significa potenciar esfuerzos con más y mejores resultados. En el marco de la pluralidad y el respeto para construir en la diferencia, existen condiciones para un trabajo que produzca el bien común de adentro hacia fuera.

Por este motivo, una institución como ALER y un movimiento como AMARC deciden sumar sus esfuerzos. Centroamérica tiene como escenario desde finales de 2001 los primeros pasos de una coordinación conjunta que tendrá su continuidad a nivel de todo el continente.

El objetivo de este Programa y este proceso no sólo radica en fortalecer a



sus asociadas como fin en sí mismo, su perspectiva avanza con interés en la articulación con los movimientos sociales, diversos actores de la sociedad civil, estrategias en relación a las políticas públicas, la posibilidad de producir otra lógica reguladora de la sociedad que no sea estrictamente el mercado. Porque promover la democratización de las comunicaciones es construir una sociedad más justa.

Los escenarios particularmente internos de las radios y centros y sus entornos inmediatos sistematizados en los estudios de AMARC-CA y de ALER , señalan la necesidad de optimizar los esfuerzos particulares en el marco de un apoyo más integral y con incidencia multiplicadora. AMARC-CA y ALER inician, gracias al apoyo de CAF/SCO, un proyecto regional que echó raíces para el nacimiento del Programa conjunto Centroamérica en Sintonía (CAeSI).

CAeSI está integrado por doscientas radios y centros de comunicación desde el extremo sur, en el «tapón del Darién», en Panamá, hasta la cuna de los mayas en el norte de Guatemala, desde toda la costa negra, garífuna y misquita del Caribe, hasta la costa pacífica centroamericana, pasando por valles, volcanes, montañas y lagos de esta hermosa y colorida cintura continental.

En esta vasta zona se realizó un diagnóstico en el cual se actualizó y sistematizó los escenarios sociales, políticos, económicos y culturales de cada país, el mapa de medios de comunicación en la región, la realidad de las radios comunitarias y populares, sus principales demandas y la percepción que los actores sociales tienen de ellas.



Radios comunitarias, educativas, culturales, indígenas, participativas, alternativas según su denominación en cada país, todas se caracterizan por ser organizaciones sin fines de lucro que a partir de identidades diversas apuestan a través de la comunicación radiofónica a la democratización de la



comunicación y de la sociedad.

Si bien las radios y centros, en su gran mayoría son autónomos en cuanto a su funcionamiento, muchos de ellos están vinculados a la iglesia, a universidades, organizaciones sociales y políticas, a ONGs, a grupos de mujeres, a asociaciones de indígenas, organizaciones de comunicación juvenil alternativa, entre otros.

En cada caso, el énfasis está puesto en diversos aspectos: la perspectiva de los excluidos; la pluralidad político cultural, la construcción en la diversidad y la perspectiva de género, sexo, credos en unos casos; la evangelización en otros; ser espacio de comunicación de diferentes actores sociales y movimientos; diversidad de enfoques: género, juventud, niñez, interculturalidad.

Un Programa que refleja la perspectiva de los sectores más excluidos, que da cuenta de la pluralidad política, cultural, étnica, de género y religiosa, y que se reconoce como articulador social y facilitador de procesos de comunicación entre los diversos actores que protagonizan el desarrollo humano.



www.ensintonia.org
Contactos: Oscar Pérez
oapb@yahoo.com
Claudia Villamayor
claudia_villamayor@fibertel.com.ar



PÚLSAR
COMUNICACIÓN EN MEDIO DEL RUIDO

INTERNET COMO HERRAMIENTA DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y TRABAJO EN RED PLANTEA NUEVOS DESAFÍOS PERMANENTEMENTE, AL RITMO DEL CRECIMIENTO DEL ACCESO A LA RED. EL DESAFÍO ACTUAL, VISTO DESDE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y NUESTRAS RADIOS, ES LA NECESIDAD CRECIENTE DE IDENTIFICAR FUENTES DE INFORMACIÓN CONFIABLES.


NO
BUSH
NO TO WAR

Cuando Púlsar nació, en 1995, era difícil imaginarnos usando el correo electrónico: pocas radios tenían su casilla y la posibilidad de «navegar» aparecía difusa y extraña. A casi diez años de aquella fundación, las cosas cambiaron radicalmente. El correo electrónico es una herramienta de uso personal y diario en la mayoría de las radios asociadas a AMARC, e Internet en general, más allá de sus diferentes soportes, es un recurso central a la hora de buscar información.

Pero en la difusión del uso de Internet no todo son rosas. Si bien es verdad que hay un aprovechamiento más intensivo del recurso por parte de nuestras radios y organizaciones amigas, como redes, centros de producción y agencias de noticias regionales o locales, no es menos cierto que la información circula en forma muchas veces caótica, y el «cortar y pegar» tan típico de la computación se multiplica geométricamente. Esta práctica -en la que muchos de nosotros caemos frecuentemente- dificulta el acceso a información confiable y demanda la tarea adicional de bucear en el «ruido» en busca de la nota que nos otorgue la fiabilidad suficiente como para reproducirla responsablemente a nuestra audiencia. Es que en Internet abunda la información no chequeada y hasta el «teléfono descompuesto»: esa noticia que, en sucesivas idas y vueltas en la red, pierde referencias básicas.

Una muestra. Desde hace unos meses, circula en Internet una «información» que asegura que en colegios de California, Estados Unidos, un libro de texto remarca que la mayor parte de la Amazonía es zona de control norteamericano junto a las Naciones Unidas, ya que los países de la región son «irresponsables, crueles y autoritarios» y no atienden a la preservación de los recursos naturales. Podría entenderse como una expresión de deseo de ciertos sectores dominantes y podría entenderse -por qué no- como un ensayo futurista. Esto la hace plausible -elemento indispensable para que un rumor circule como noticia- pero la información es falsa. El libro no aparece en ningún catálogo y el supuesto autor no es geógrafo sino paleontólogo. Sin embargo, regularmente la falacia se repite en sitios de organizaciones sociales que la creen verdadera y la convierten en «noticia».

Al problema de la información no chequeada o directamente falsa que circula por Internet, se suma otro fenómeno más conocido y extendido: la presencia hegemónica de las grandes cadenas mediáticas nacionales de proyección internacional. La misma concentración en pocas manos de la producción de contenidos que se manifiesta con fuerza en los soportes tradicionales se expresa también en Internet.

Ante este escenario, entendemos que la lucha de los medios alternativos es doble. Debemos hacer circular información fiable, que rompa el cerco de la concentración mediática llegando a

públicos masivos.

Nuestra Agencia Informativa Púlsar intenta ser una herramienta para las radios afiliadas a AMARC y a redes aliadas y/o amigas a la hora de hacer llegar información de primera mano, ocupando especialmente el vacío que las grandes cadenas no ocupan: la información de Latinoamérica para Latinoamérica, desde y para el continente, evitando el tamiz de una agenda temática impuesta según los intereses empresariales y políticos de los países centrales. Pero también estamos creciendo como medio en Internet, a través de nuestro portal www.pulsar.amarc.org, donde las noticias están disponibles no sólo para medios sino para cualquier cibernauta, y se complementan con documentos, notas de opinión, audios y fotografías. Paralelamente, seguimos con nuestros envíos de noticias vía correo electrónico a radios y centros de producción en América Latina y el mundo, que en muchos casos están acompañados por clips de audios con la voz de los protagonistas de la información y el relato de nuestros cronistas en diferentes puntos del continente.

También queremos que Púlsar se convierta cada vez más en un difusor de la organización de la sociedad civil contra la avanzada del libre comercio entendida como nueva forma de subordinación norte-sur. Por eso estamos realizando coberturas especiales de los lugares donde la gente se junta: estuvimos en las ediciones del Foro Social Mundial -adonde volveremos en enero próximo- y este año en eventos como el Foro Social de las Américas en Quito, Ecuador, donde realizamos un trabajo conjunto con la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) que esperamos se repita en próximos eventos. Estuvimos también replicando la tarea de los compañeros de AMARC, *FM El Puente* y *La Cotorra FM* en el Foro Social Uruguay y en la edición chilena del Foro Social, que coincidió con la reunión de la APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico). En estos eventos hubo y habrá, además de la cobertura noticiosa vía correo electrónico y en la página web, una radio en vivo vía Internet que en los próximos meses irá creciendo en horas de transmisión y contenidos regulares.

Por supuesto que para éstas y otras iniciativas, las páginas virtuales de la Agencia Púlsar están abiertas, como también lo estamos a ideas, críticas y sugerencias, convencidos de que el trabajo en red sigue siendo nuestra herramienta y nuestra potencialidad central.

Los esperamos en
www.pulsar.amarc.org

Marcos Salgado,
Director de la Agencia Informativa Púlsar.



EL CAMBIO

EL FORO SOCIAL DE LAS AMÉRICAS REUNIÓ EN QUITO, ENTRE EL 25 Y EL 30 DE JULIO, A CERCA DE DIEZ MIL PERSONAS DE AMÉRICA LATINA Y DE TODO EL MUNDO QUE DEFIENDEN Y LUCHAN POR OTRO MUNDO POSIBLE. CONTRA LA HEGEMONÍA DEL MODELO NEOLIBERAL Y EL AUTORITARISMO, EL FORO SOCIAL DE LAS AMÉRICAS, COMO EL FORO SOCIAL MUNDIAL, ES UN ESPACIO DE ENCUENTRO DE VISIONES, OPCIONES Y PLURALIDADES QUE SE ENFRENTAN A LA UNANIMIDAD Y HEGEMONÍA DE LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA.
EL DERECHO A LA COMUNICACIÓN TUVO SU ESPACIO DENTRO DE LA AGENDA DEL FORO.



ES ENTRE TODOS

El Foro Social Mundial es la base de una nueva cultura política basada en la acción colectiva. Las redes son la expresión práctica de una ciudadanía que se une, articula, discute, y abarca el mundo sin fronteras. El FSM reúne múltiples identidades, miradas, acciones que interactúan y se unen para construir un mundo basado en la tolerancia, los valores democráticos y de respeto mutuo.

«El acceso a la información y la existencia de medios de comunicación diversos y pluralistas constituyen las venas de la democracias». Con esta certeza, la Red de Organizaciones de Comunicación en apoyo a la Campaña CRIS, que AMARC integra junto a ALAI, ALER, APC, OCLACC, Radipaz y WACC, convocó al *Encuentro por los Derechos de la Comunicación en las Américas*.

Ante un auditorio lleno, Armand Mattelart dio inicio a la primera jornada de este encuentro donde se plantearon discusiones, opiniones y miradas acerca de los intereses económicos que hoy hacen de la comunicación el segundo sector de la economía, las nuevas tecnologías y sus consecuencias sociales y políticas, las luchas que atraviesan el campo de la comunicación y los actores que están convocados a movilizarse en ella.

«En América Latina ningún Estado ha desarrollado su legislación en materia de comunicación desde el enfoque de los derechos humanos; en ese sentido la mirada dominante ha tenido como referente el carácter económico-mercantil y tecnológico para la regulación de los medios de comunicación», puntualizó María Pía Matta, Vicepresidenta de AMARC-ALC. *Derechos de la comunicación: Actores, articulaciones, estrategias*, fue el título de la mesa redonda donde estuvieron presentes AMARC-ALC, Paulo Lima, de APC Brasil; Néstor Busso, representante de ALER y FARCO (Foro Argentino de Radios Comunitarias); Rosa María Alfaro de la Veeduría Ciudadana de Comunicación Social en Perú y Sally Burch, de ALAI-Ecuador. Un espacio para el intercambio donde se expusieron iniciativas impulsadas por actores colectivos, se plantearon escenarios futuros posibles y se presentaron propuestas de acciones para consolidar el trabajo en red.

Durante la segunda jornada de este encuentro se presentaron las mesas redondas *Escenarios para la acción concertada* y *Experiencias: así democratizamos la comunicación*, donde estuvieron presentes la Red Kiechwa Satelital-ALER, AMARC Estados Unidos, ERBOL (Bolivia), ARCA (Colombia), IRFA (Venezuela), CNR (Perú), CRIS Colombia y CRIS Bolivia que compartieron sus experiencias en el campo de la comunicación.

Las radios comunitarias son medios cruciales para fomentar la diversidad en la información y promover la diferencia como eje en la construcción de pautas noticiosas con la misión de democratizar las comunicaciones. La

participación de la sociedad civil es imprescindible en la construcción de políticas públicas de comunicación. «Se trata de instalar en la escena política el debate sobre la radiodifusión pública, independiente, comunitaria, de carácter no lucrativo, los marcos legales que permitirían su desarrollo y las posibilidades que abren las nuevas tecnologías en una doble dimensión: potenciar estratégicamente a los medios comunitarios y contribuir a partir de éstos a instalar una marca social que facilite la emergencia de una Sociedad de la Información que considere la incorporación de los sectores pobres y excluidos de los beneficios que promete», argumentó María Pía Matta.

CARTA A LA CONCIENCIA

«Entendemos a la comunicación como un derecho humano fundamental que nos asiste desde que nacemos y que todas y todos debemos ejercerlo a lo largo de la vida con igualdad de oportunidades. Por esa naturaleza, la comunicación debe servir para la inclusión social, para que a través de ella se expresen los conflictos y diferencias en diálogo con todos los pareceres, en la búsqueda del bien común».

Así declaran las organizaciones latinoamericanas de comunicación que promueven los derechos de la Comunicación y, a través de una carta pública, convocan a comunicadores y comunicadoras, a medios de comunicación, a organizaciones de la



DESDE EL FORO, PARA EL MUNDO

La transmisión del Foro se realizó conjuntamente entre *Contacto Sur* y Púlsar, las agencias informativas de ALER y AMARC-ALC. Esta iniciativa coordinada por Mario Villalobos, responsable de *Contacto Sur* y Marcos Salgado, Director de Púlsar, se tradujo en una cobertura periodística de gran calidad que se transmitió por el satélite de ALER y la página de Internet de Púlsar, donde los programas especiales podían escucharse en directo en todo el mundo, en castellano y en portugués. La página de la Agencia Informativa de AMARC-ALC se actualizó a diario con información del Foro y audios editados para ser usados por las radios, en ambos idiomas. Las corresponsalías en directo desde las diferentes charlas, conferencias, movilizaciones, invitados en el estudio, entrevistas, crónicas y riquísimas descripciones sobre las múltiples actividades del FSA fueron permanentes en la cobertura. También, se analizó el Foro de modo más general con vistas al Foro Social Mundial Porto Alegre 2005, en el marco de trabajo de un equipo periodístico que articuló experiencia y voluntad de construcción conjunta de las dos redes en un clima distendido, con ideas claras y deseos de que las cosas salieran muy bien, lo que se reflejó en un aumento muy significativo de las consultas recibidas en la página de Púlsar. El trabajo conjunto representó además un salto de calidad en esta nueva etapa de Púlsar y abre nuevas posibilidades hacia otras coberturas, para nutrir las agendas informativas.



sociedad civil, personas y entidades con sensibilidad social, a unir esfuerzos para hacer de la comunicación y de las tecnologías de la información instrumentos útiles al desarrollo humano integral, democrático, sostenible y sustentable.

Las redes latinoamericanas de comunicación en apoyo a la Campaña CRIS denuncian «que continúa la avasalladora concentración de la propiedad y de la producción de contenidos en muy pocas manos», situación preocupante que acentúa la tendencia a la «concentración empresarial en el sector de la comunicación y la progresiva transformación de la información en mercancía (que) implica una negación de estos derechos de la comunicación».

En vista de este panorama y del rol de las radios comunitarias, las organizaciones firmantes renuevan sus compromisos «de construir y fortalecer redes ciudadanas de comunicación o de medios con sentido público de la comunicación para ayudar a construir un pensamiento autónomo y más comprometido con la democracia y el planeta, un pensamiento cuyo fundamento es la solidaridad y la responsabilidad histórica».


AMARC ALC
Para Democratizar
las Comunicaciones



REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

La Onda Rural- Iniciativa Latinoamericana sobre Comunicación para el Desarrollo Rural surge de una convocatoria de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), AMARC y ALER. Su objetivo es promover el desarrollo de las comunidades indígenas, campesinas, rurales y afroamericanas



de América Latina a partir de estrategias de comunicación en las que converjan nuevas tecnologías como Internet con las radios comunitarias.

El 10% de la población mundial tiene acceso a Internet. De ese 10%, el 62% de las personas que han accedido a la red son norteamericanos o europeos y el 5% reside en América Latina. Estas cifras no deberían sorprender si se tuviera en cuenta que la tercera parte de los habitantes del planeta no tienen electricidad y que 23% de los adultos son analfabetos.

La desigualdad en el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTICs) es lo que se conoce como «brecha digital». Una de sus consecuencias es que prácticamente no existen usuarios de Internet en las zonas rurales de América Latina. No se trata sólo de una cuestión de conectividad, sino de algunas características de Internet que impiden que las comunidades rurales puedan utilizarla efectivamente.

Los bajos niveles educativos y el analfabetismo sumados al hecho de que el idioma predominante en Internet es el inglés constituyen las primeras barreras que enfrentan estas comunidades. Al mismo tiempo, es difícil para los grupos rurales encontrar en la red contenidos relevantes y contextualizados que los ayuden a mejorar sus condiciones de vida.

La información ocupa un papel central en el desarrollo económico y cultural de las comunidades rurales. Pero para que la información sea útil no alcanza con que sea mucha: debe estar disponible en los idiomas de esas comunidades y en los formatos que les son familiares. Debe dialogar con sus necesidades, intereses e identidades.

La radio es el medio de comunicación más cercano, accesible y participativo con el que se relacionan los pobladores rurales. Es el medio de comunicación con mayor presencia en las zonas rurales de América Latina y ha funcionado como un agente de desarrollo fundamental en la región. Por eso es posible considerar que las radios rurales podrían ocupar un lugar estratégico en la superación de la brecha informativa si se vincularan con proyectos de nuevas tecnologías orientadas al desarrollo.

La alianza entre radio e Internet puede generar mejores condiciones para incrementar el acceso a la información disponible en la red. Esta alianza es un camino que permitiría acercar los contenidos de la red a las comunidades de manera tal que éstos se inserten en procesos de desarrollo económico, social y cultural. De esta manera «las radios pueden asumir el rol de articuladores de los saberes locales y de la información global, así como de impulsoras de estrategias de comunicación y de espacios de diálogo con las audiencias en materia de uso y apropiación de NTICs.», como establece el documento elaborado por el Comité Promotor de *La Onda Rural*.

Sin embargo, a pesar de que se reconoce el potencial de la radio rural para acortar la desigualdad en el acceso a las nuevas tecnologías y a la información, poco es lo que se ha hecho para acercar la radio y los radialistas rurales a las

oportunidades de las nuevas tecnologías. En abril de 2004 se realizó en Quito, Ecuador, el taller *Radio, nuevas tecnologías de información y comunicación (NTICs) y desarrollo rural - La Ond@ Rural* en el que participaron representantes de radios, telecentros, organizaciones sociales y de desarrollo, dependencias estatales, agencias internacionales y redes de toda la región. *La Onda Rural* o la *Iniciativa Latinoamericana sobre Comunicación para el Desarrollo Rural* es producto de dicho encuentro. Actualmente, un Comité Promotor -integrado por FAO, AMARC y ALER- está diseñando una propuesta de las principales líneas a seguir y las próximas acciones de esta iniciativa.

Su principal objetivo es «promover el desarrollo rural que beneficie a las comunidades rurales, indígenas, afroamericanas y campesinas de América Latina». A través de una plataforma interinstitucional, *La Onda Rural* se propone impulsar «acciones conjuntas en materia de comunicación, aprovechamiento de la radio y su articulación con las NTICs.» En este sentido, una de sus principales tareas es la de «vincular a las radios rurales con los diferentes medios disponibles y en particular los proyectos de NTICs para el desarrollo de manera que sus intervenciones se potencien en beneficio de las comunidades rurales.»

El diagnóstico de la situación de las radios rurales de América Latina es una de las primeras acciones propuestas. A partir de la experiencia acumulada y del cuadro de situación de la región *La Onda Rural* plantea «el desarrollo de nuevas prácticas y metodologías que apoyen la apropiación de las NTICs por parte de los radialistas rurales». Como elementos centrales se señala que el acceso a las tecnologías debe «incluir el desarrollo de capacidades para el uso, gestión, apropiación y control ciudadano especialmente de las comunidades de zonas rurales.» Al mismo tiempo, se señala que las acciones de desarrollo deben expresar las necesidades de las comunidades.

El documento elaborado por el Comité Promotor de *La Onda Rural* enfatiza la necesidad de marcos regulatorios y políticas públicas que permitan el cumplimiento del derecho humano a la comunicación. En el mismo sentido, se busca que el Estado «reconozca su responsabilidad y asuma un papel activo para fomentar y canalizar inversiones para infraestructura y servicios de comunicación rural. Así como cumplir con el compromiso de involucrarse activamente en procesos participativos de comunicación.»

A partir del diseño de un plan de trabajo que involucra a un conjunto de instituciones y redes, *La Onda Rural* se propone dar un paso más en la construcción de estrategias de comunicación que se inserten en el desarrollo de mejores condiciones de vida para las comunidades de América Latina.

Más información en www.comunica.org/onda-rural

Gustavo Gómez gusgomez@chasque.net
José Luis Aguirre jla2863@yahoo.com

